

# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL MEDINA, Nº 14, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL MEDINA, Nº 14, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11      Manzana: 62368      Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular: 1865  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Comercial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

La composición de su fachada responde a los modelos conocidos utilizados en la arquitectura civil neoclásica de la ciudad. Si embargo, como corresponde a una arquitectura más tardía, el lenguaje se altera y se enriquece la ornamentación. Los cierros de los extremos adquieren formas redondeadas y las ménsulas sobre las que se apoya el balcón corrido central adquieren forma de atlantes. Fue construida por el arquitecto José de la Coba en 1865.

**BIBLIOGRAFÍA** AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Interven.Admitida: Rehabilitación estricta  
 Color:  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL EVORA, Nº 23, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL EVORA, Nº 23, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11    Manzana: 62368    Parcela: 03

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica:  
 Uso actual: Residencial y comercial  
 Estado conserv.aparente: Regular

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

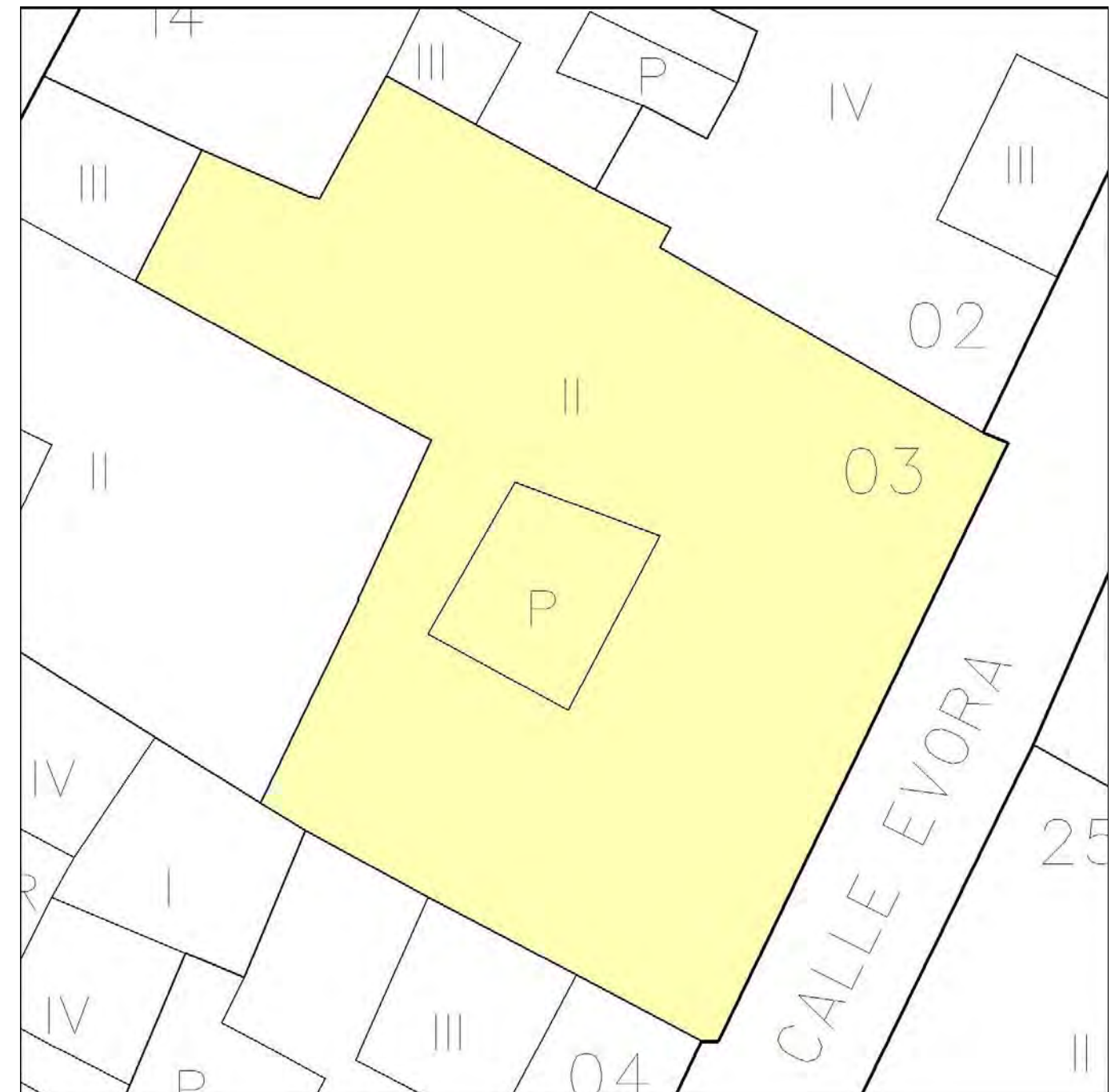
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Color:  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal  
 Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberán reajustarse los huecos de planta baja hasta sus dimensiones originales presumibles. Para ello se presentará una propuesta para el conjunto, que sirva de pauta para el futuro, aunque sólo se vaya a reformar alguno de ellos. así mismo, deberán eliminarse los vuelos, aparatos de aire acondicionado colocados en fachada y cierres de seguridad y rótulos que no se ajustan a la normativa vigente.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL EVORA, Nº 21, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL EVORA, Nº 21, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 11      Manzana: 62368      Parcela: 04

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Sin datos  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

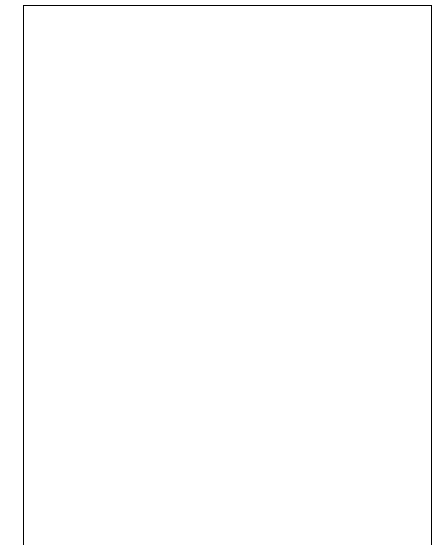
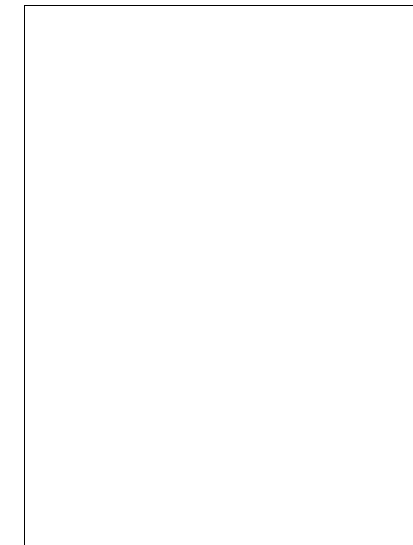
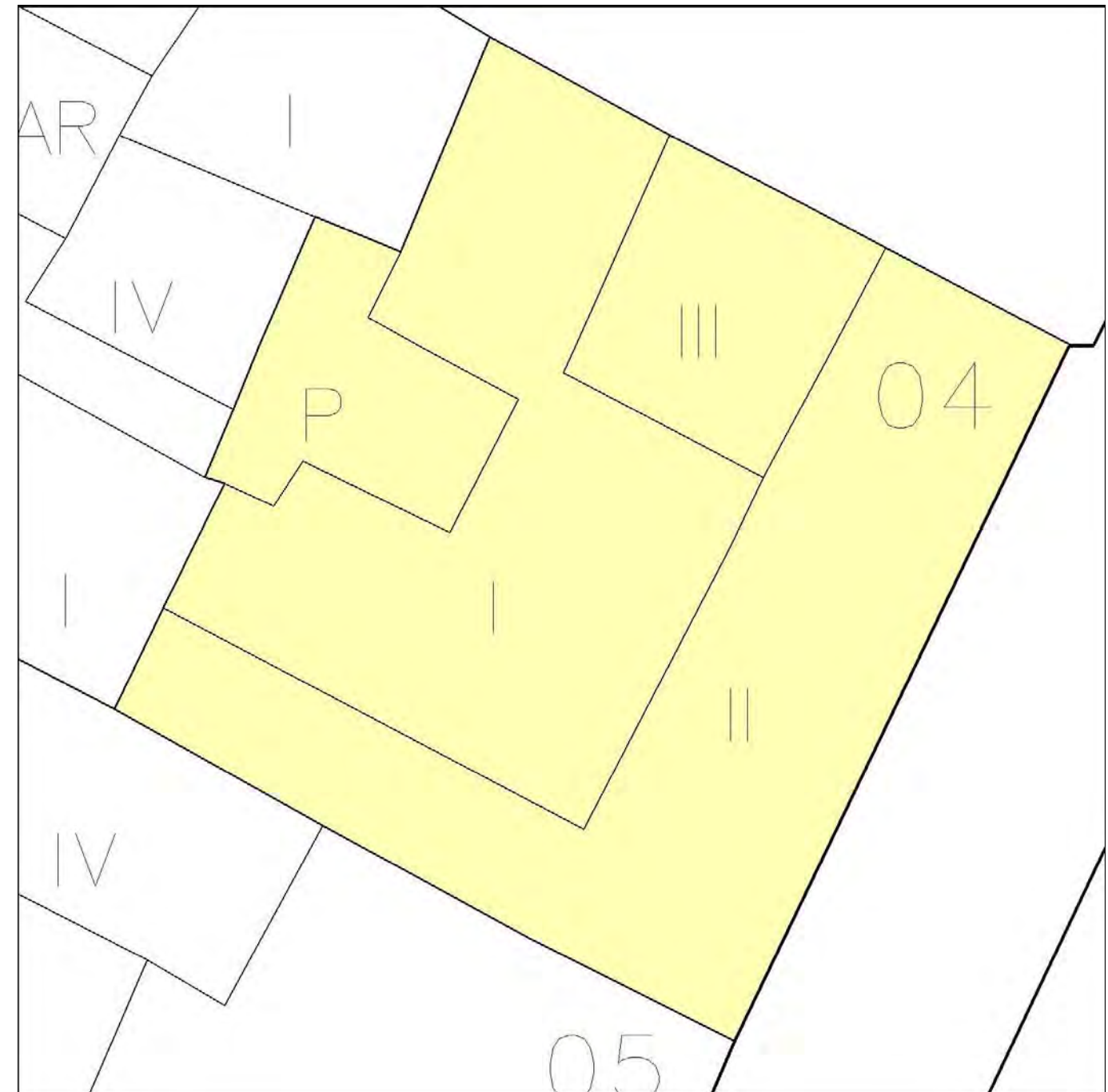
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL EVORA, Nº 15, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL EVORA, Nº 15, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11      Manzana: 62368      Parcela: 07

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica:  
 Uso actual: Residencial y comercial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

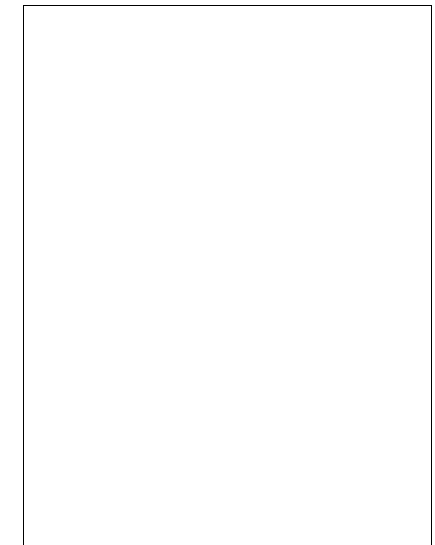
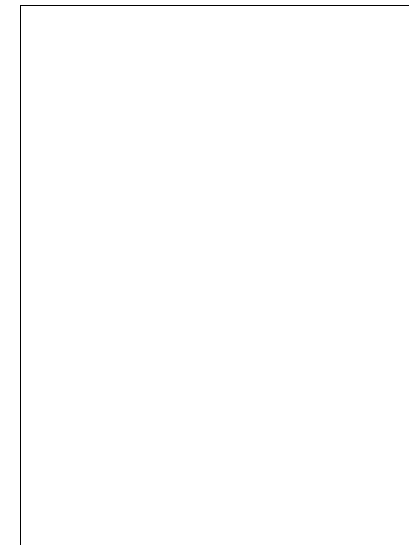
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

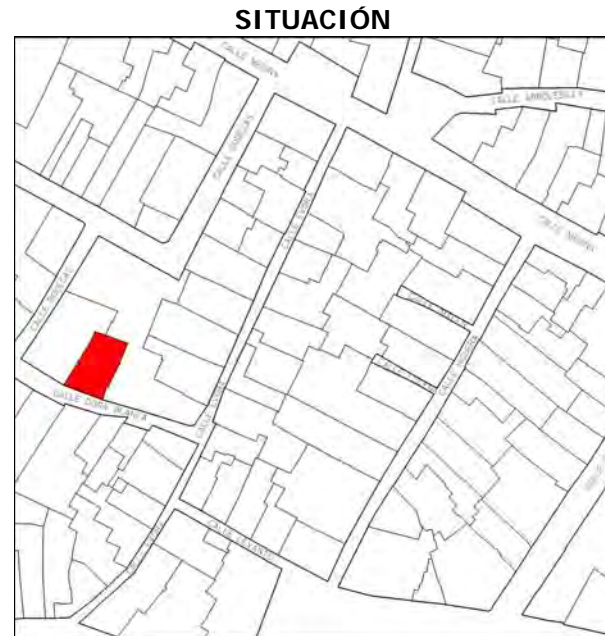


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL DOÑA BLANCA, Nº 21, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL DOÑA BLANCA, Nº 21, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11    Manzana: 62368    Parcela: 10

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica:  
 Uso actual: Residencial y comercial  
 Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

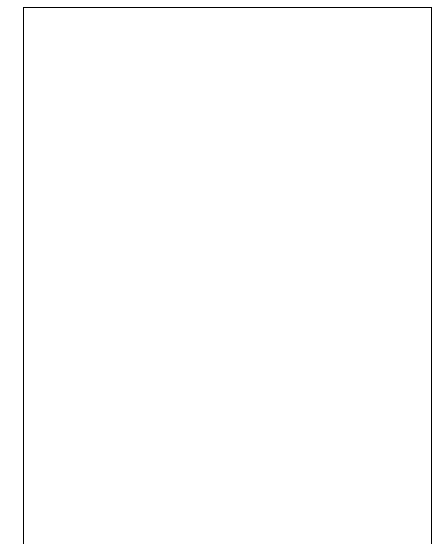
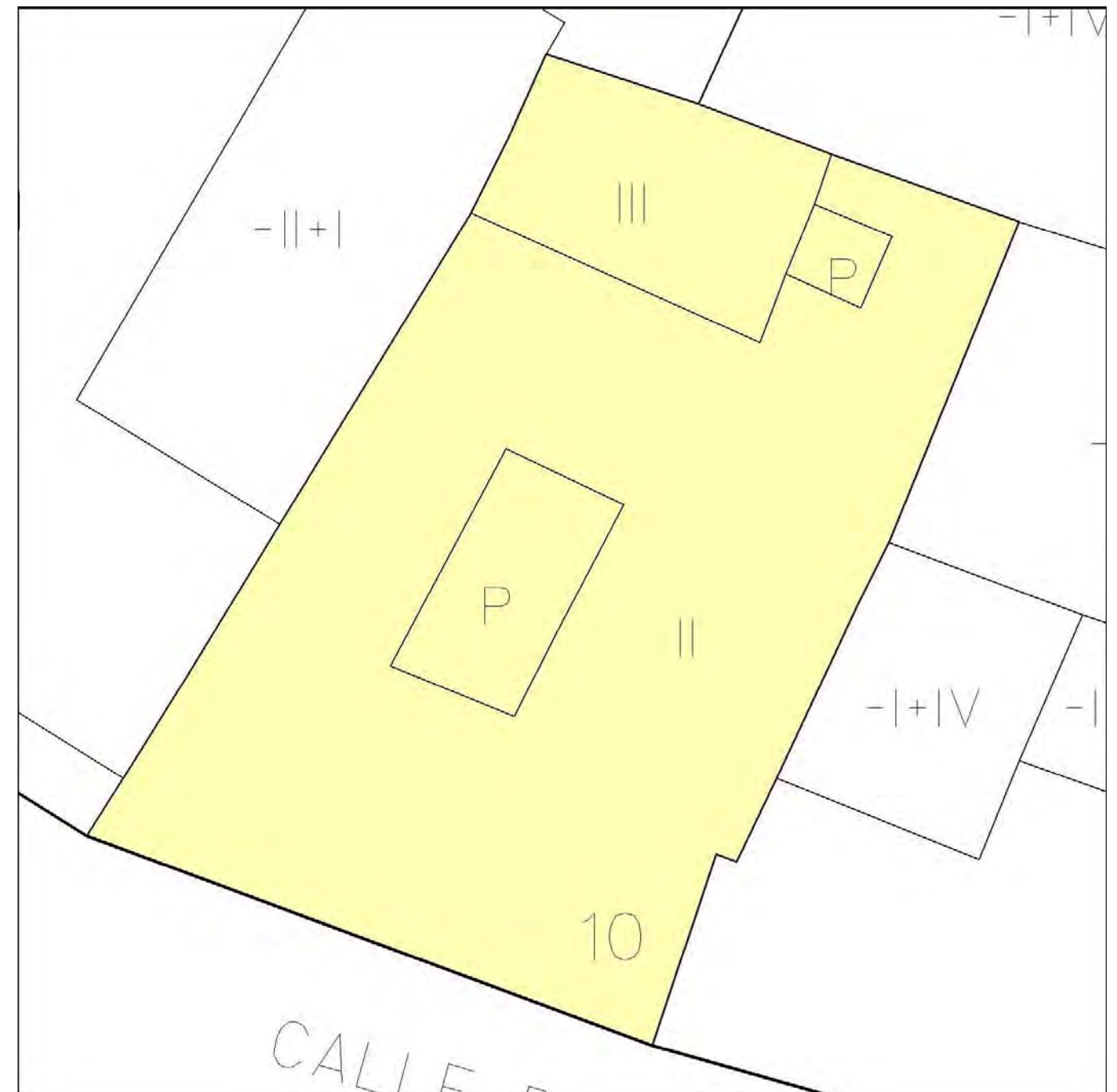
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberán reajustarse los huecos de planta baja hasta sus dimensiones originales presumibles. Para ello se presentará una propuesta para el conjunto, que sirva de pauta para el futuro, aunque sólo se vaya a reformar alguno de ellos. así mismo, deberán eliminarse los aplacados, cierres de seguridad y rótulos que no se ajustan a la normativa vigente.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL DOÑA BLANCA, Nº 19, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL DOÑA BLANCA, Nº 19, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11      Manzana: 62368      Parcela: 11

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Residencial y comercial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

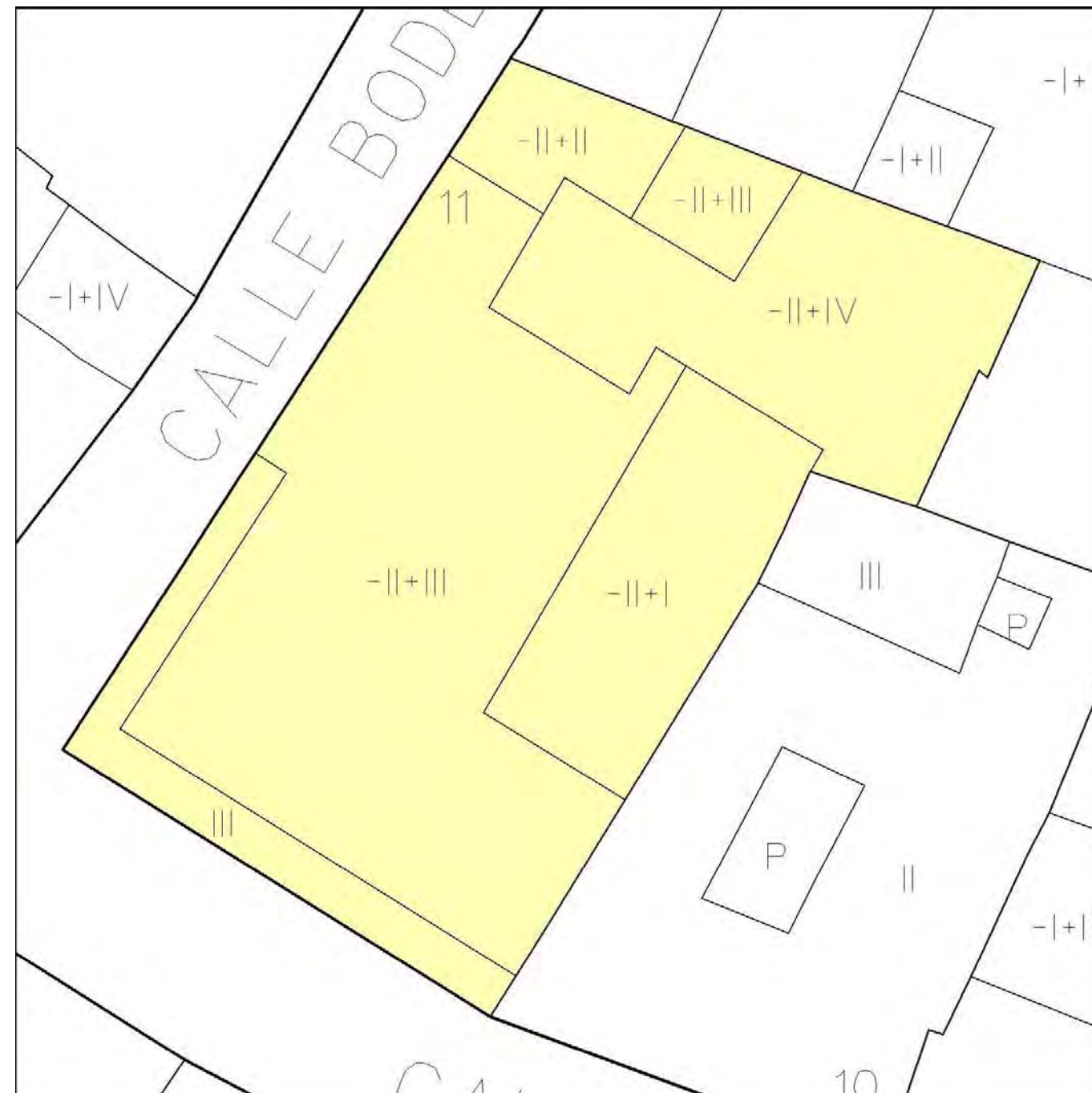
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeas, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL BODEGAS, Nº 3, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL BODEGAS, Nº 3, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11    Manzana: 62368    Parcela: 14

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica:  
 Uso actual: Residencial y comercial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

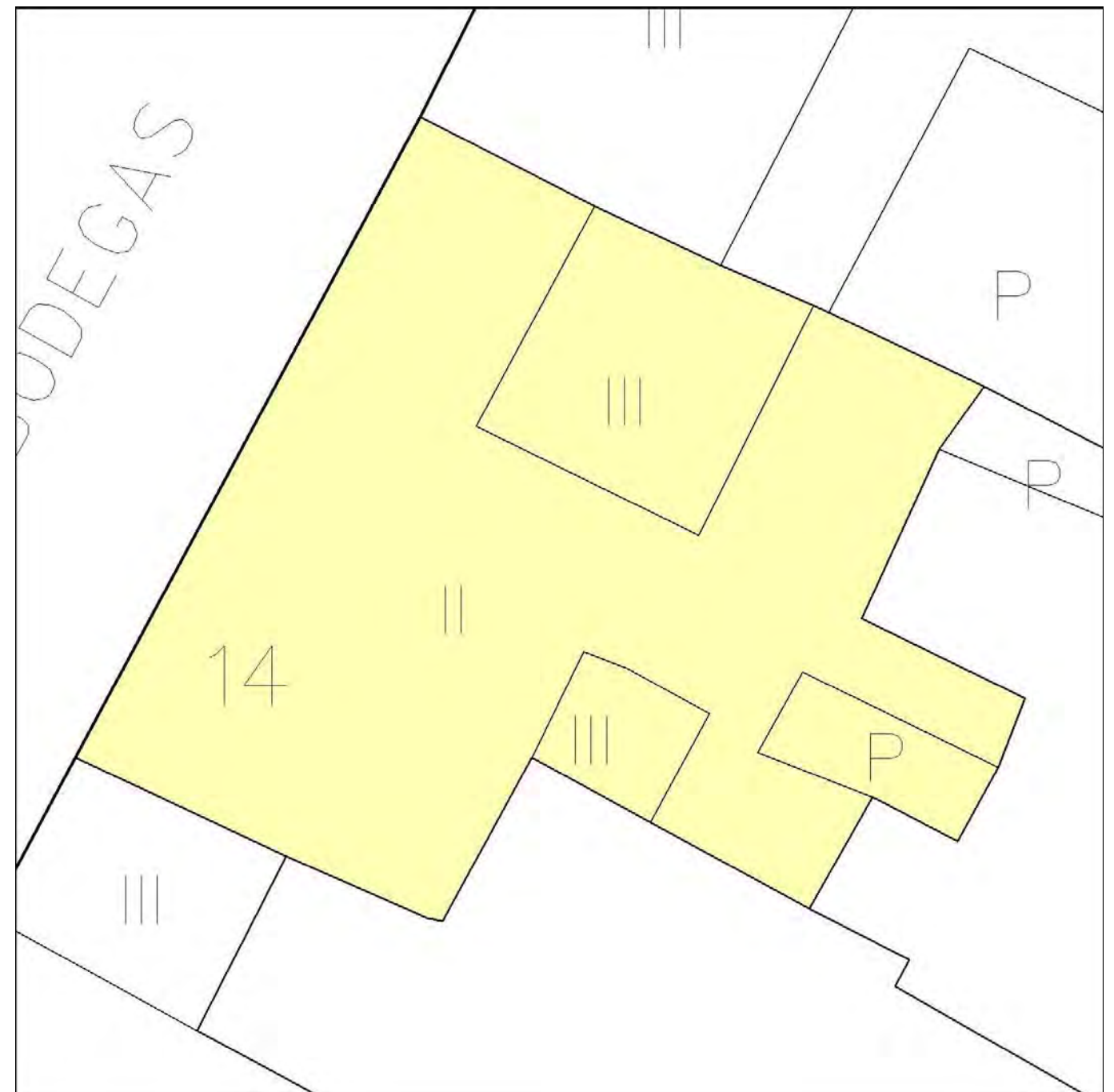
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberá reajustarse el hueco del comercio de planta baja hasta sus dimensiones originales presumibles.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

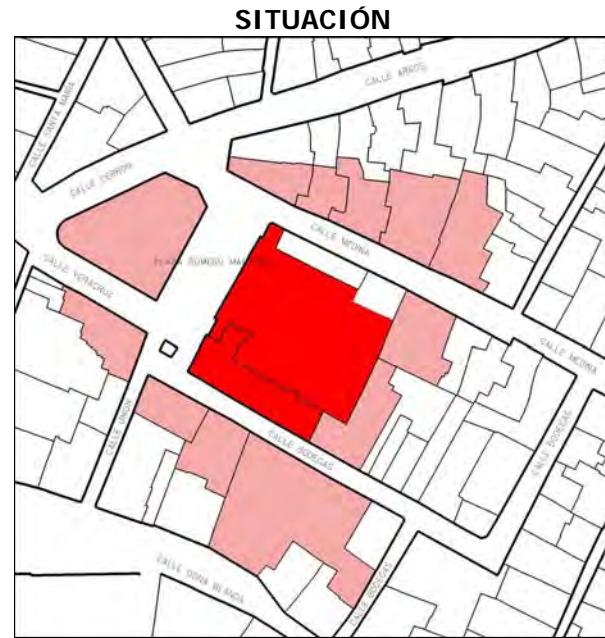


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
Teatro Villamarta  
PZ ROMERO MARTINEZ, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 11    Manzana: 62370    Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Principios s. XX  
Cronología Singular: 1928  
Análisis Tipológico: Otros  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Equipamiento público  
Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Inaugurado en 1928, fue promovido por el que fue alcalde de Jerez don Álvaro Dávila y Ágreda, marqués de Villamarta. El arquitecto autor del proyecto fue Teodoro de Anasagasti y Algán. La obra se encuentra en la frontera entre el clasicismo y la modernidad. Se aprecian claramente las fuertes influencias de la Secesión Vienesa, sobre todo en las dos esbeltas torres que enmarcan la composición de la fachada. Sin embargo emplea elementos tradicionales de la arquitectura local como las portadas de piedra o los dos grandes cierros de cerrajería de forja, buscando un acercamiento al estilo 'jerezano'.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio: CGPH. BIC

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color:  
Calific.Urbanística: Equipamiento Público  
Grado Catalogac.: Interés Específico  
Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel I

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Su expediente como BIC se encuentra en estado de incoación.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL MEDINA, Nº 2, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL MEDINA, Nº 2, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11      Manzana: 62370      Parcela: 02

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Principios s. XX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Otros  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Equipamiento público  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Edificación que pertenece al complejo constructivo del Teatro Villamarta y que fue construido por su mismo arquitecto Teodoro de Anasagasti. Está formado por locales, accesos y edificaciones auxiliares del espacio escénico.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

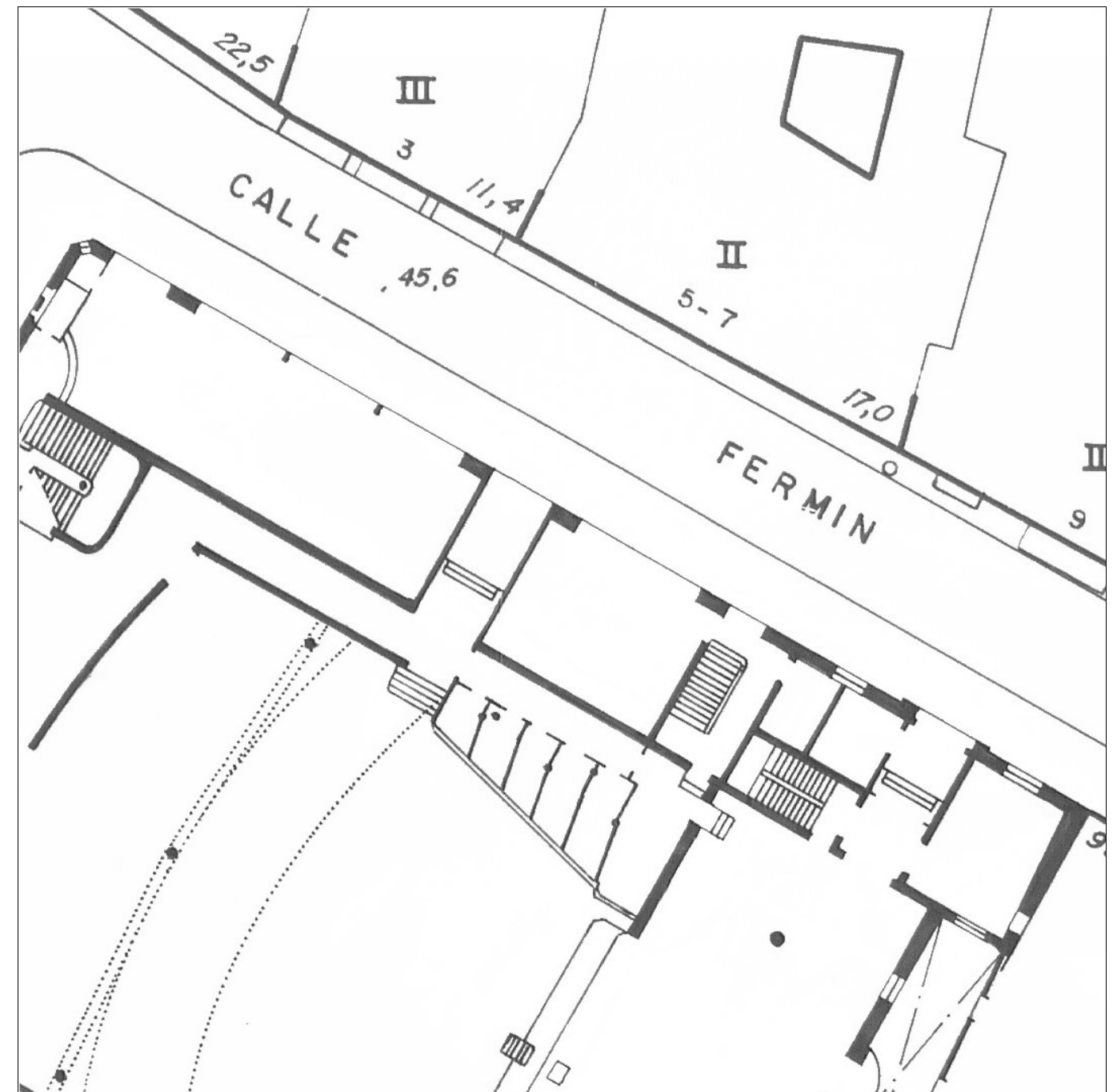
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Equipamiento Público  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
Albergue San Álvaro  
CL BODEGAS, Nº 14, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 11    Manzana: 62370    Parcela: 15

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular: s. XVIII  
Análisis Tipológico: Otros  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Sin uso  
Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Calific.Urbánística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeas, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

En su interior se encuentra la torre contrapeso de un antiguo molino de aceite que queda protegida como el resto del edificio.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL BODEGAS, Nº 16, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL BODEGAS, Nº 16, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11    Manzana: 62370    Parcela: 16

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Fines s. XIX y principios s. XX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Residencial y comercial  
 Estado conserv.aparente: Regular

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:

Sector: 11      Manzana: 62370      Parcela: 18

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: S. XX

Cronología Singular:

Análisis Tipológico: Casa burguesa

Conservación Tipológica:

Uso actual: Residencial y comercial

Estado conserv.aparente: Regular

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Viviendas y locales que se construyeron para colmatar el solar sobre el que se iba a levantar el Teatro Villamarta. Comparten con éste promotor, arquitecto y lenguaje formal.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma

Color:

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Grado Catalogac.: Interés Genérico

Interven.Fachada: Conservación estricta con recuperación formal

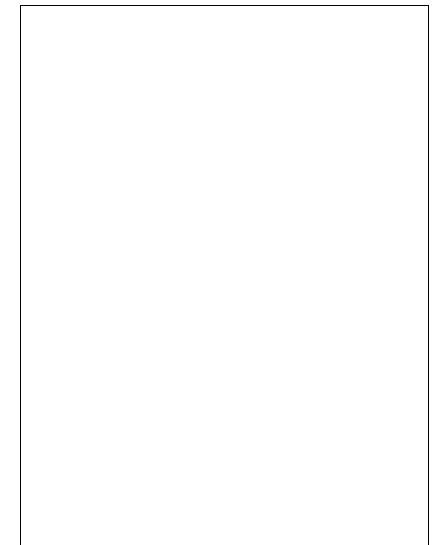
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:

Sector: 11      Manzana: 62370      Parcela: 37

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: S. XX

Cronología Singular:

Análisis Tipológico: Casa burguesa

Conservación Tipológica: Original

Uso actual: Equipamiento público

Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Locales que se construyeron para colmatar el solar sobre el que se iba a levantar el Teatro Villamarta y para complementar su uso. Comparten con éste promotor, arquitecto y lenguaje formal.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma

Color:

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Grado Catalogac.: Interés Genérico

Interven.Fachada: Conservación estricta con recuperación formal

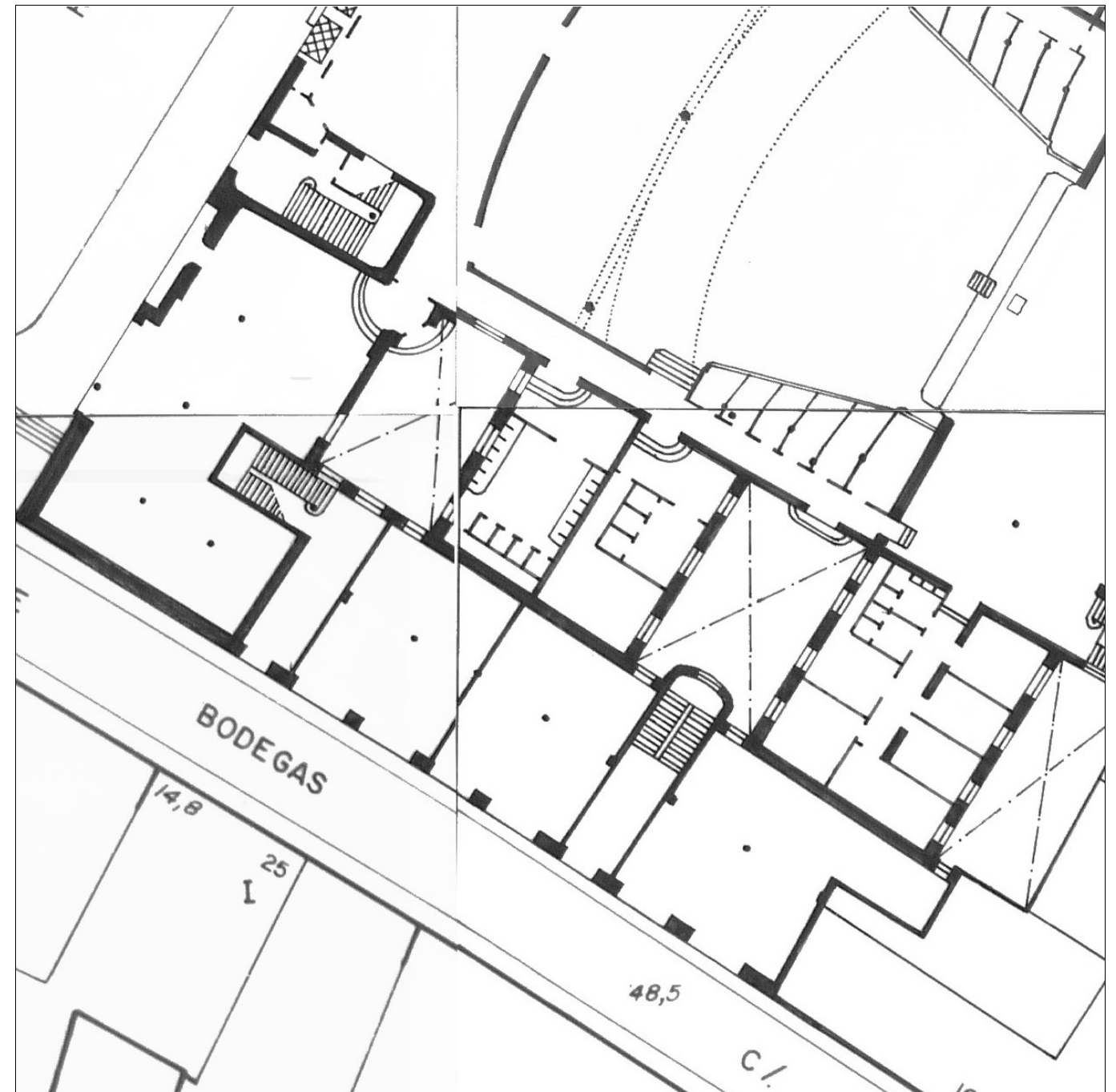
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL SANTISIMA TRINIDAD, Nº 13, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL SANTISIMA TRINIDAD, Nº 13, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11    Manzana: 63360    Parcela: 04

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno



SITUACIÓN

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

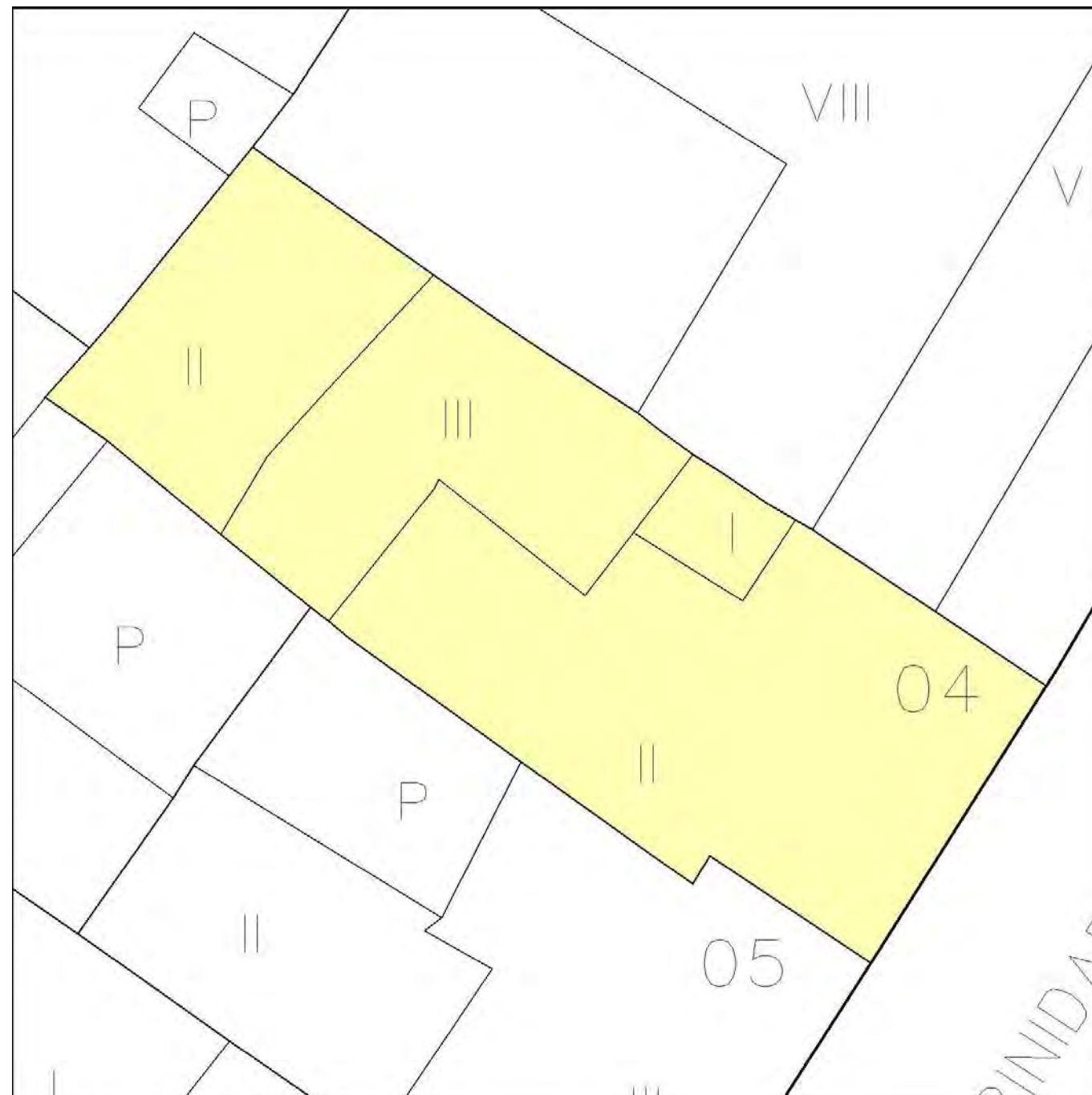
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL SANTISIMA TRINIDAD, Nº 9, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA/  
 CL SANTISIMA TRINIDAD, Nº 9, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA/  
 Sector: 11      Manzana: 63360      Parcela: 06

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica:  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

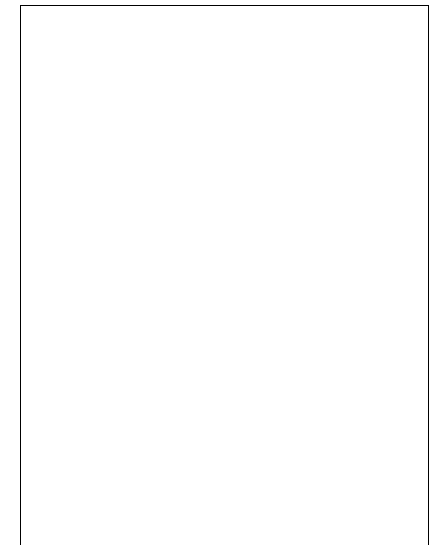
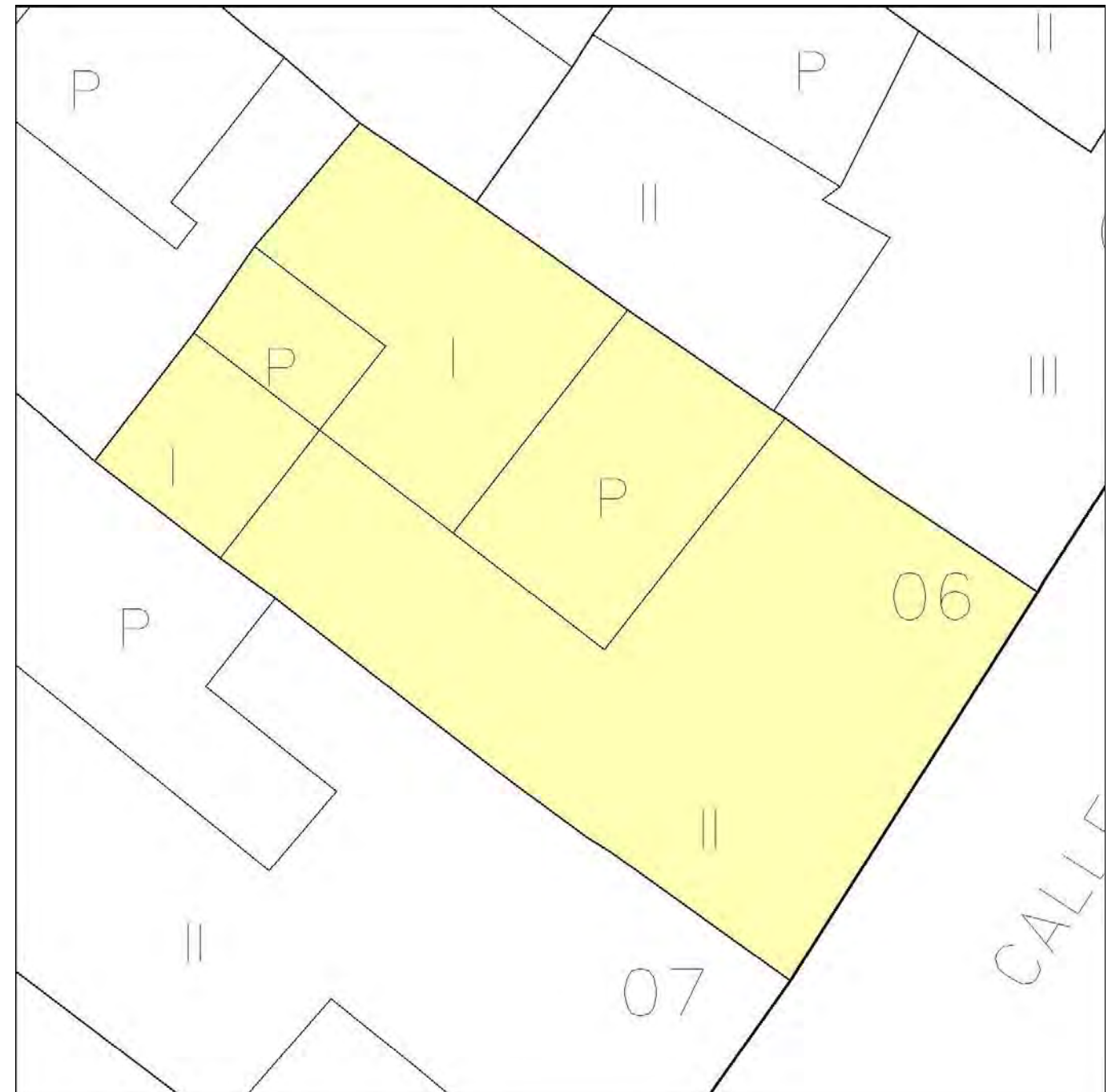
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica con reforma P. B.  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL SANTISIMA TRINIDAD, Nº 7, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA/  
CL SANTISIMA TRINIDAD, Nº 7, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA/  
Sector: 11      Manzana: 63360      Parcela: 07

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Regular

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

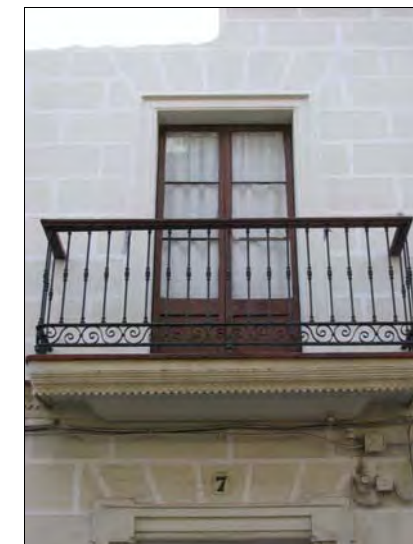
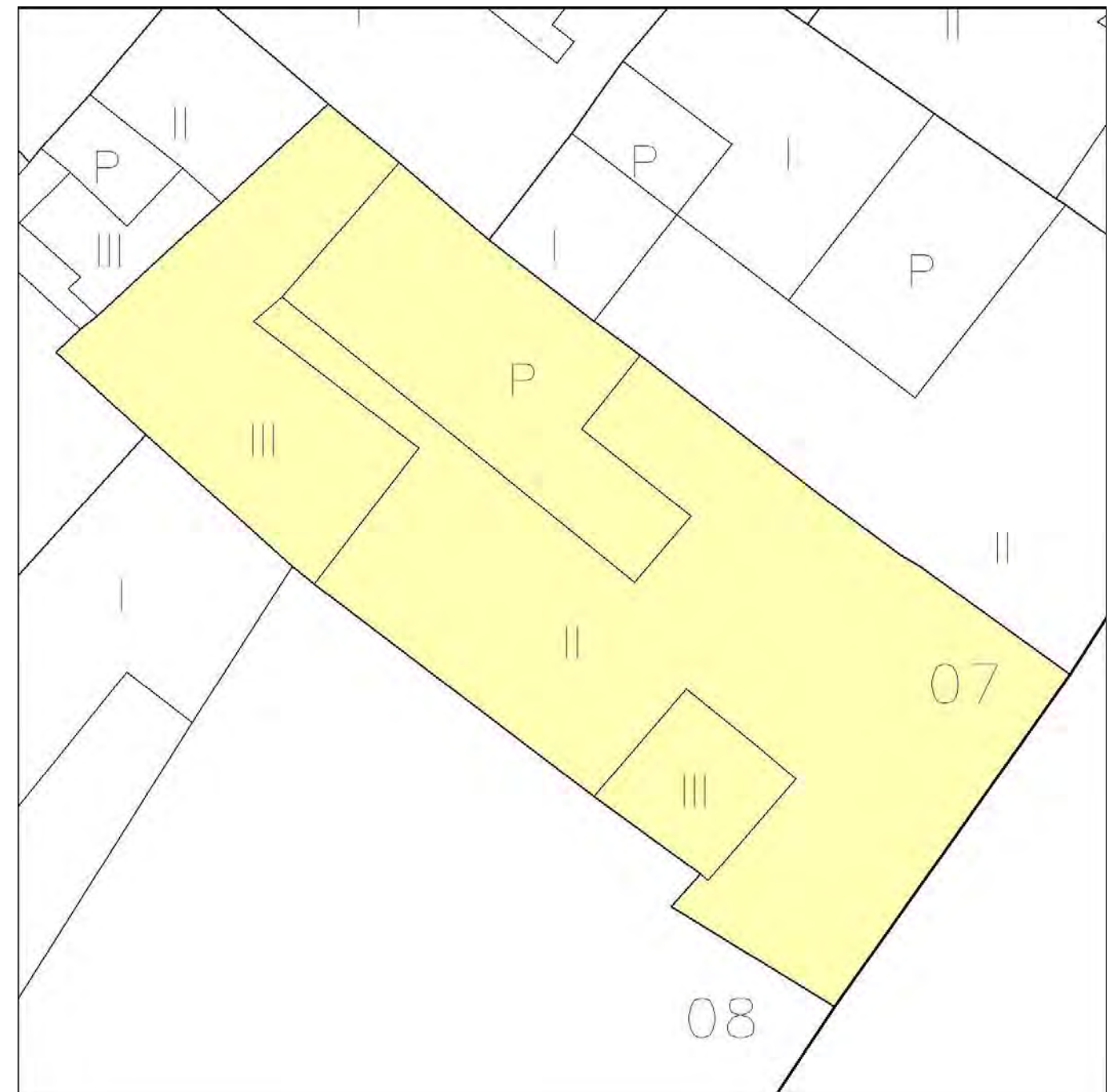
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeas, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL SANTISIMA TRINIDAD, Nº 5, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA/  
 CL SANTISIMA TRINIDAD, Nº 5, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA/  
 Sector: 11      Manzana: 63360      Parcela: 08

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Bodega/ granero  
 Conservación Tipológica:  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Regular



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

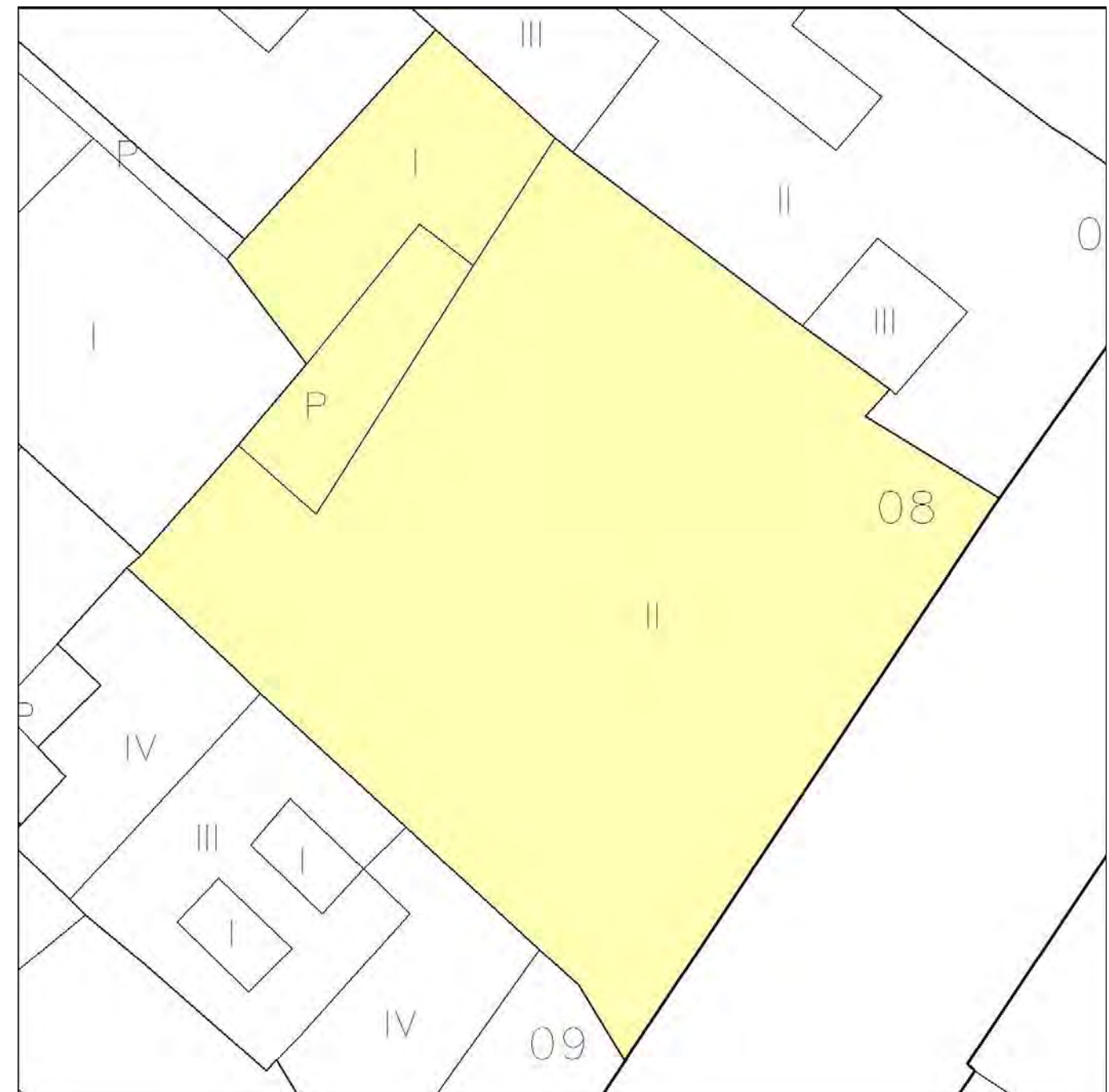
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A  
 Color:  
 Calific.Urbanística: Actividad económica  
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. En la medida de lo posible deberá respetarse la unidad espacial del conjunto, las compartimentaciones que se permiten serán las estrictamente necesarias por su necesidad de aislamiento con el resto del inmueble (aseos, cocinas, etc)  
 Deberá reajustarse el hueco del gran portón rectangular para adaptarlo a la composición del resto de la fachada de manera que guarde armonía con la misma.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ LAS ANGIUSTIAS, Nº 3, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 PZ LAS ANGIUSTIAS, Nº 3, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11      Manzana: 63360      Parcela: 10

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Principios s. XX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Construida por Teodoro de Anasagasti, autor así mismo del Teatro Villamarta, guarda claras similitudes de lenguaje con las demás obras de este arquitecto conservadas en la ciudad. Como en éstas, se aprecian influencias clasicistas, regionalistas y eclécticas como, por otra parte, es corrientes en esa época convulsa de la Arquitectura.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano      Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma      Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:      Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

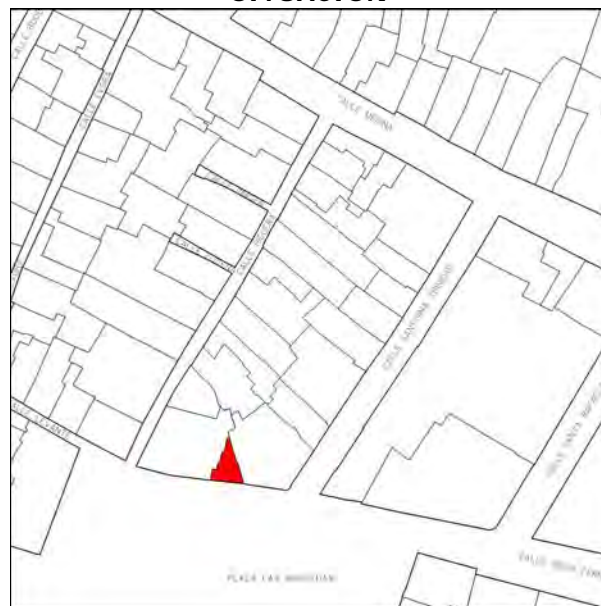
## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
PZ LAS ANGIUSTIAS, Nº 2 D, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
PZ LAS ANGIUSTIAS, Nº 2 D, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 11      Manzana: 63360      Parcela: 11

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Sin datos  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

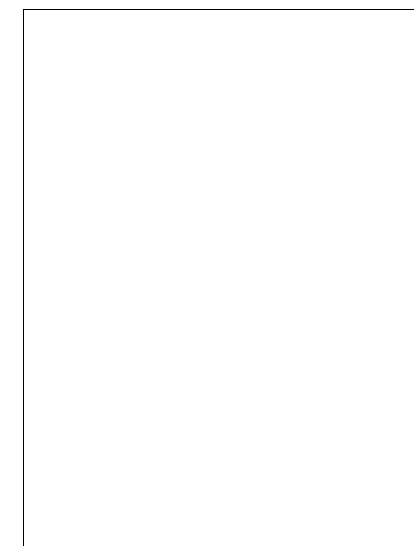
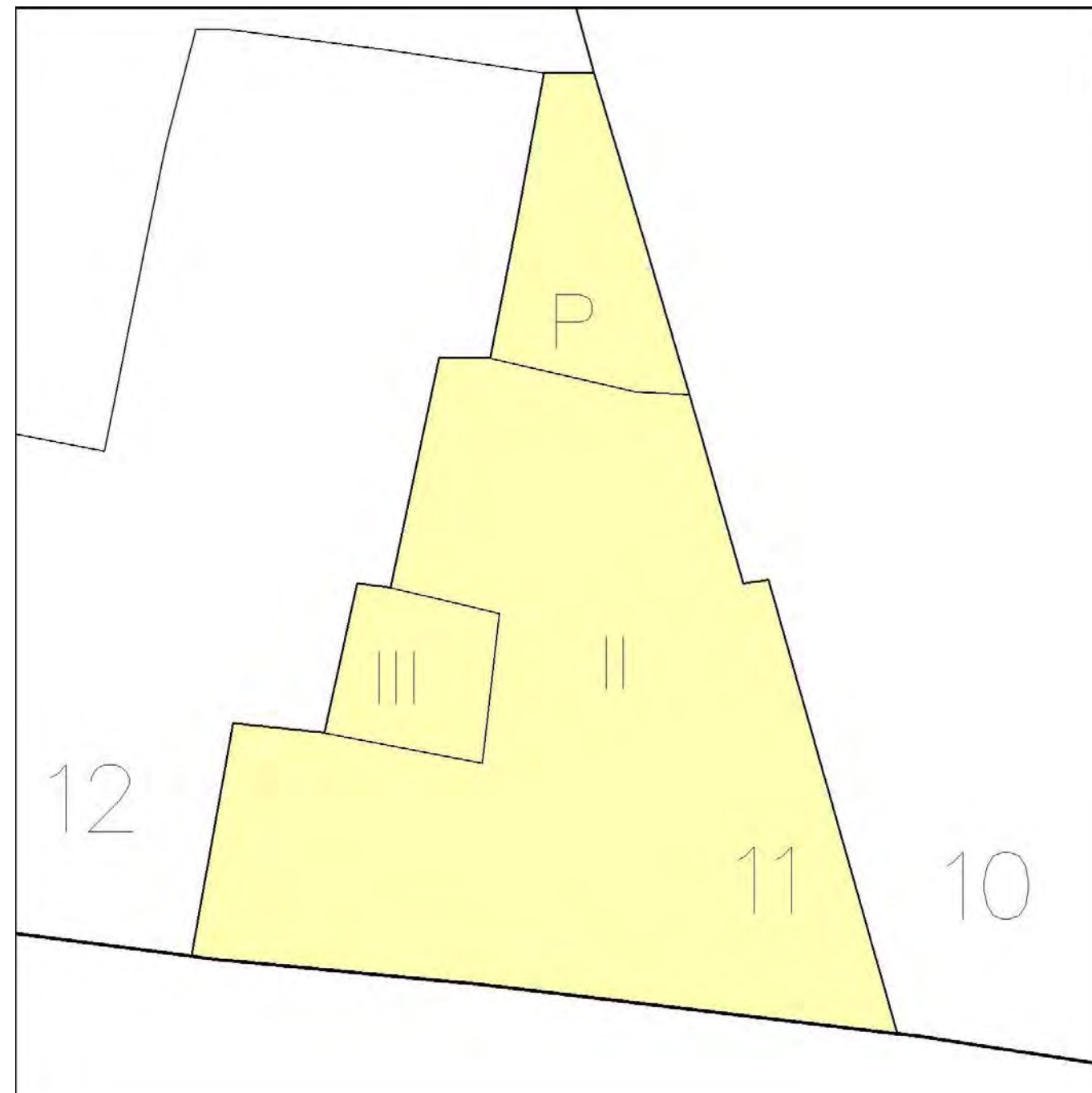
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ LAS ANGIUSTIAS, Nº 2, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 PZ LAS ANGIUSTIAS, Nº 2, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11      Manzana: 63360      Parcela: 12

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

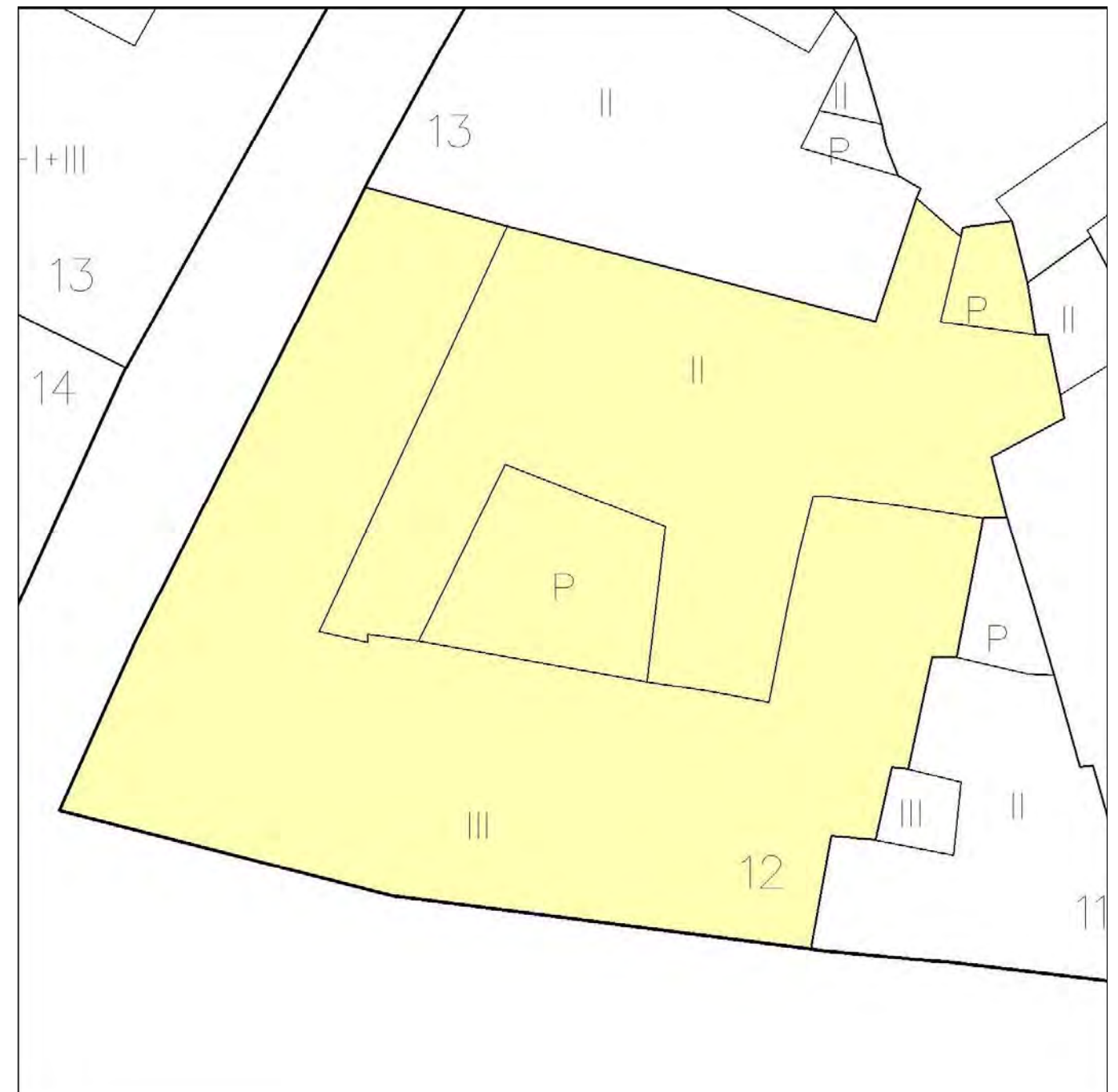
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación estricta con recuperación formal  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL HIGUERA, Nº 4, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL HIGUERA, Nº 4, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11    Manzana: 63360    Parcela: 14

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual:  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

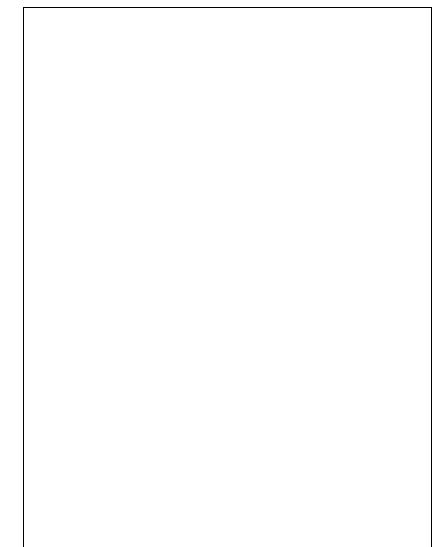
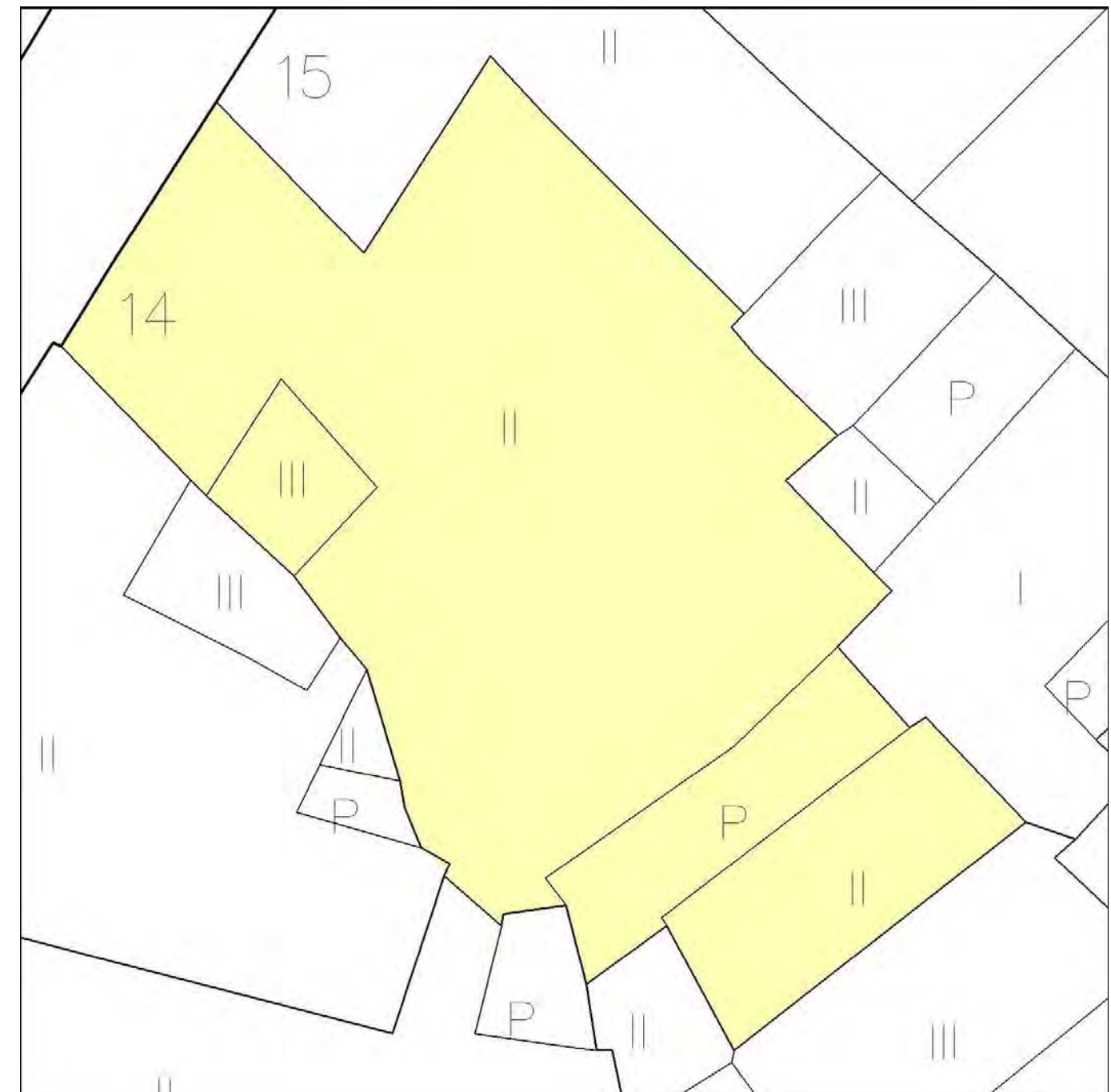
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color: Blanco  
 Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

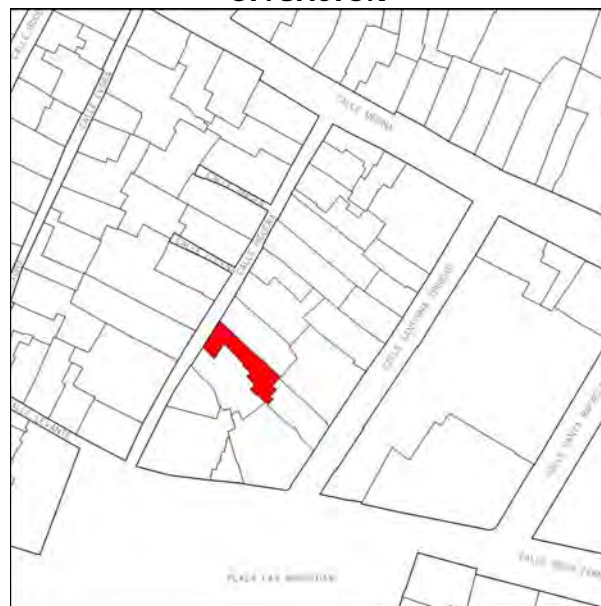
## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL HIGUERA, Nº 4 D, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL HIGUERA, Nº 4 D, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11    Manzana: 63360    Parcela: 15

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

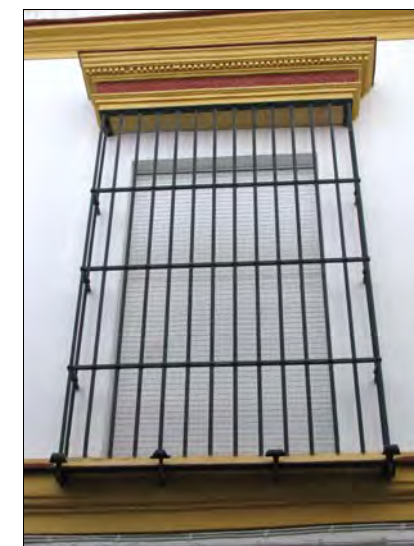
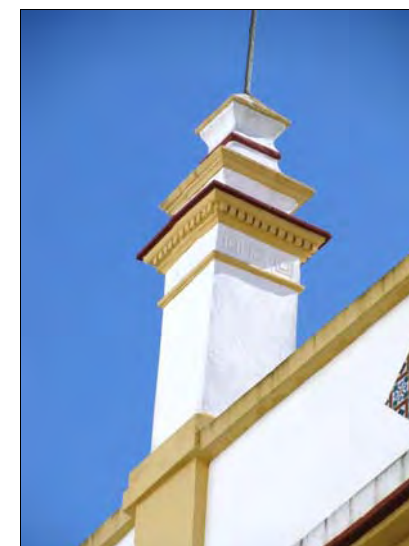
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color: Blanco  
 Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL HIGUERA, Nº 8, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL HIGUERA, Nº 8, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11    Manzana: 63360    Parcela: 17

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica:  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

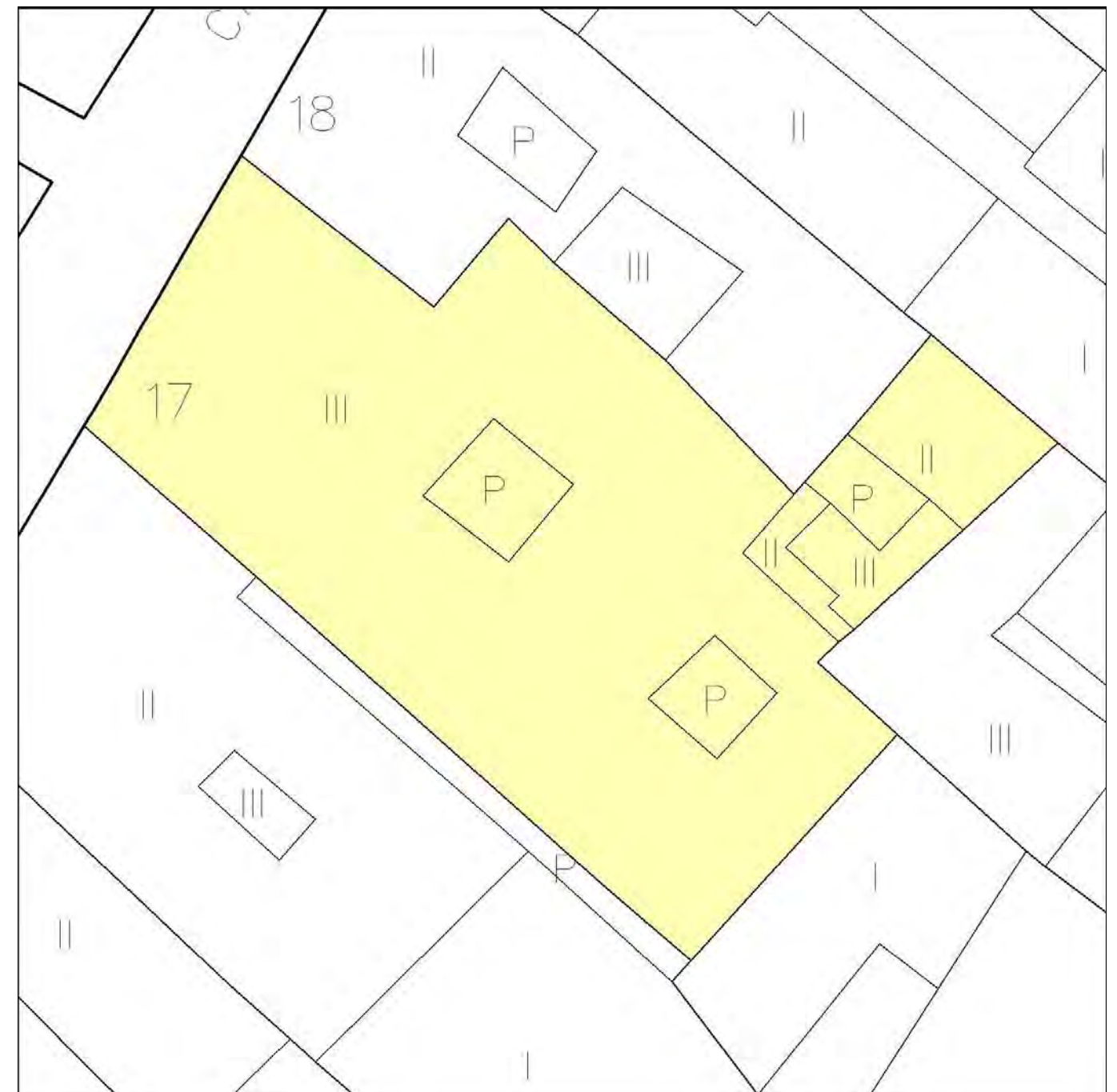
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL HIGUERA, Nº 10, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL HIGUERA, Nº 10, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 11    Manzana: 63360    Parcela: 18

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

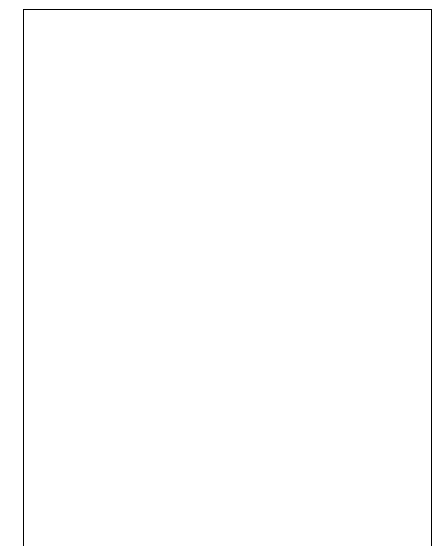
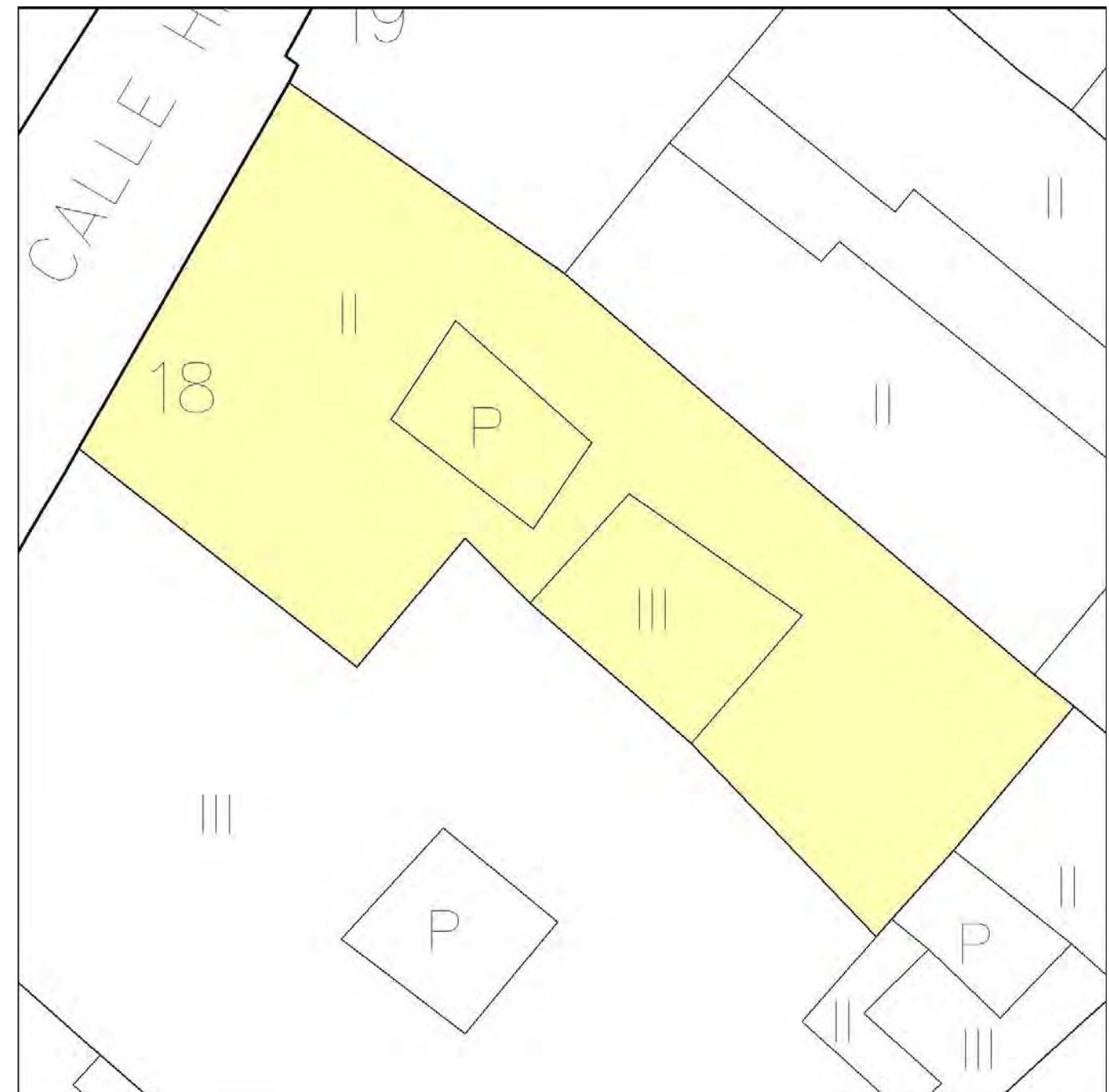
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL HIGUERA, Nº 12, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL HIGUERA, Nº 12, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 11    Manzana: 63360    Parcela: 19

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

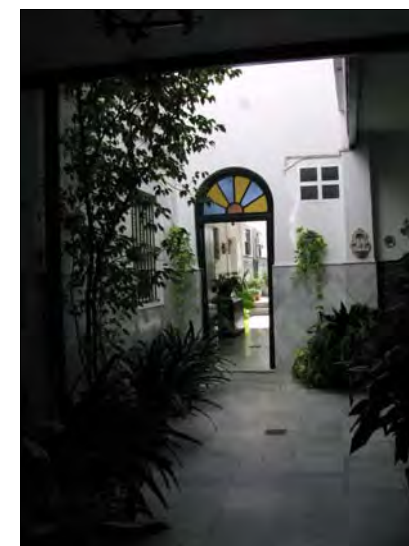
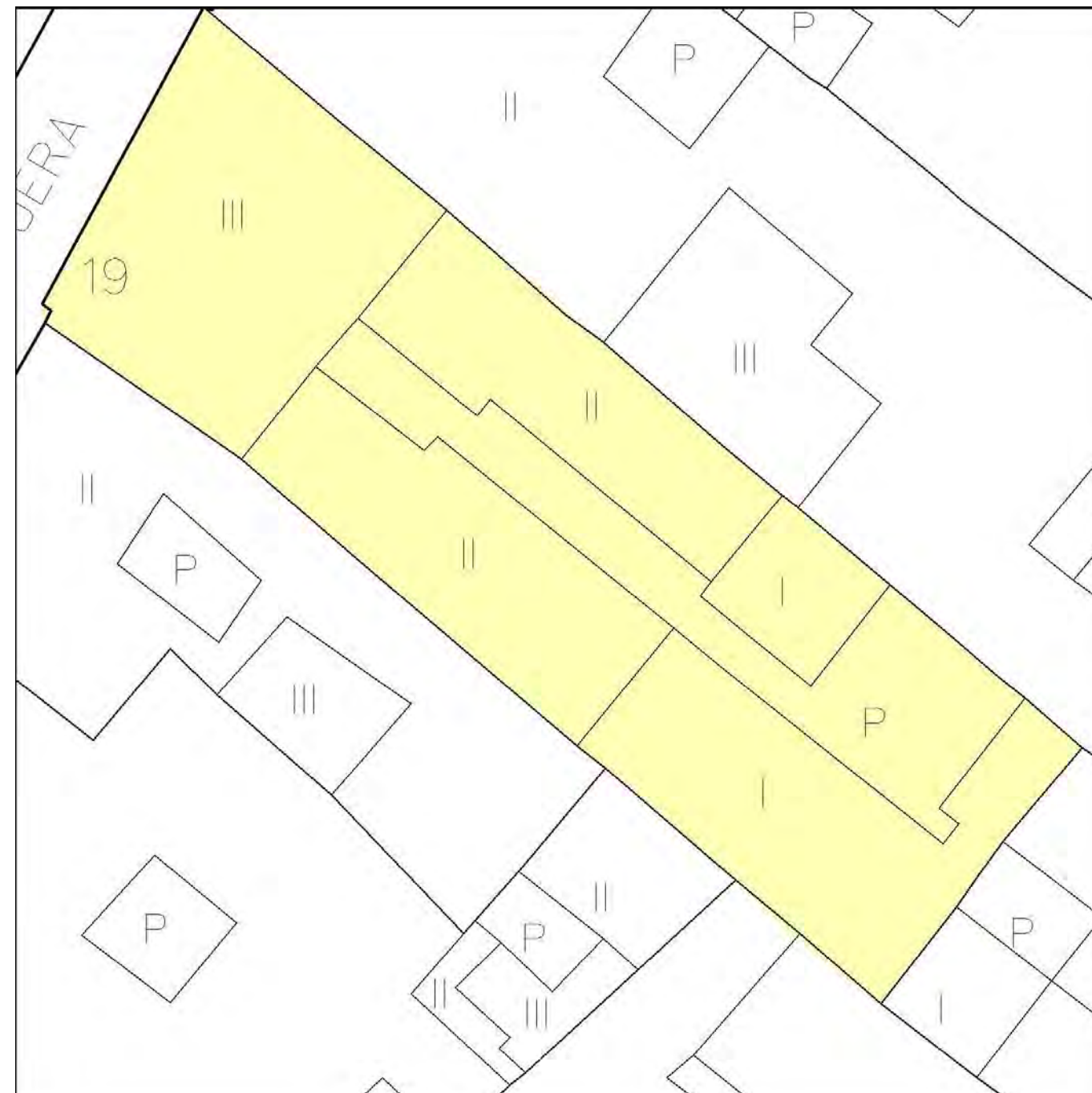
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

La tercera planta existente queda en fuera de ordenación.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL HIGUERA, Nº 14, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL HIGUERA, Nº 14, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11      Manzana: 63360      Parcela: 20

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica:  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

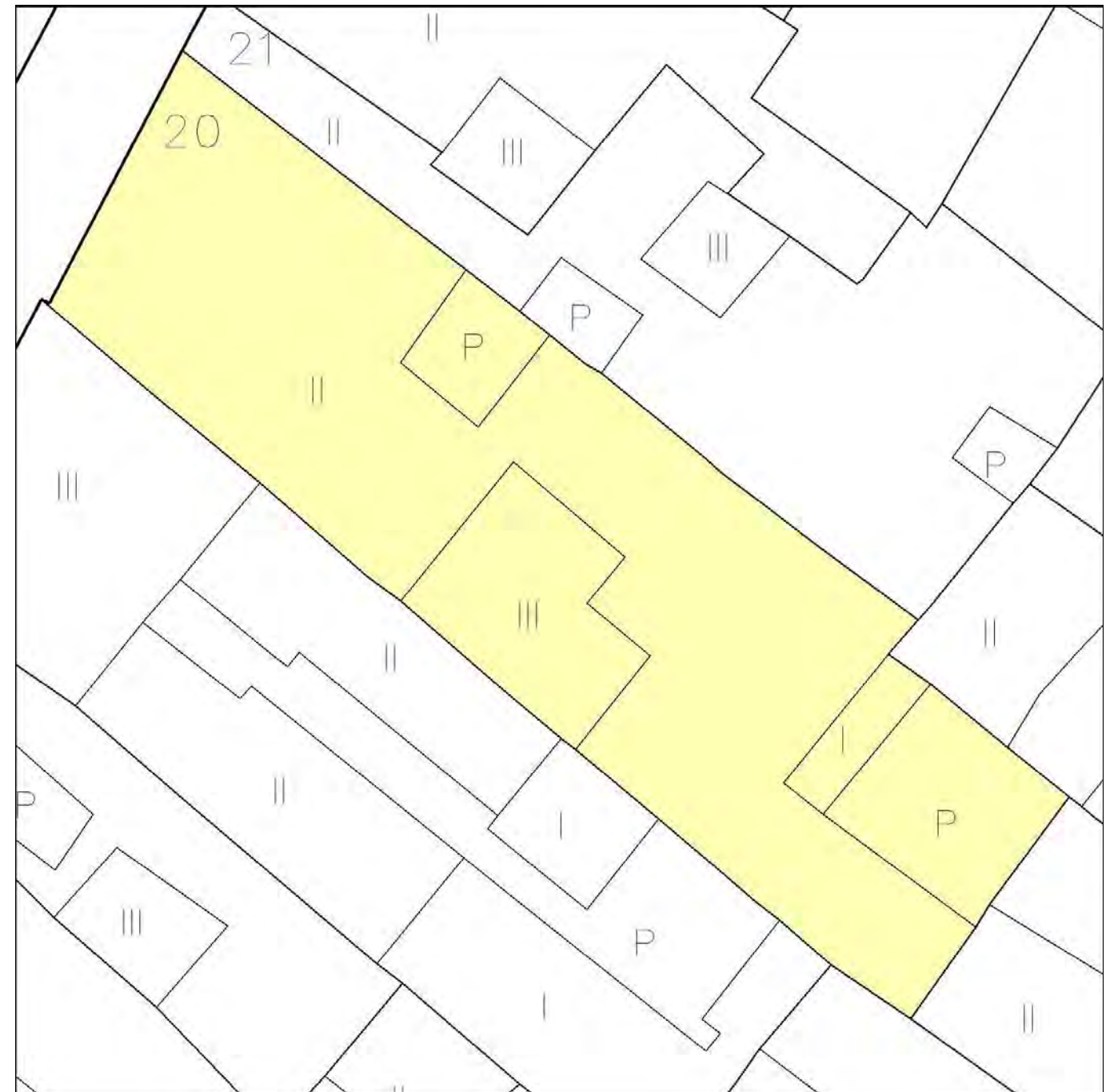
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL HIGUERA, Nº 16, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL HIGUERA, Nº 16, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11    Manzana: 63360    Parcela: 21

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica:  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Regular

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

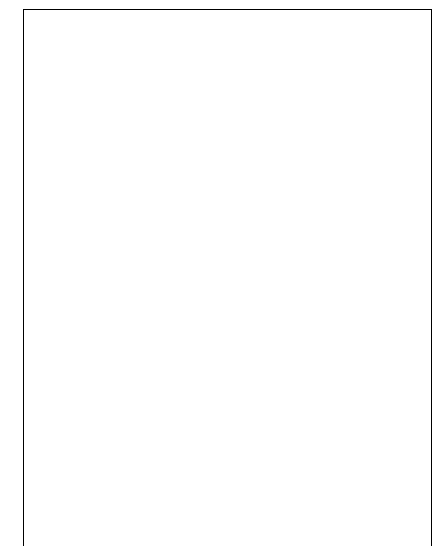
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL HIGUERA, Nº 18, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL HIGUERA, Nº 18, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11    Manzana: 63360    Parcela: 22

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica:  
 Uso actual: Residencial y comercial  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

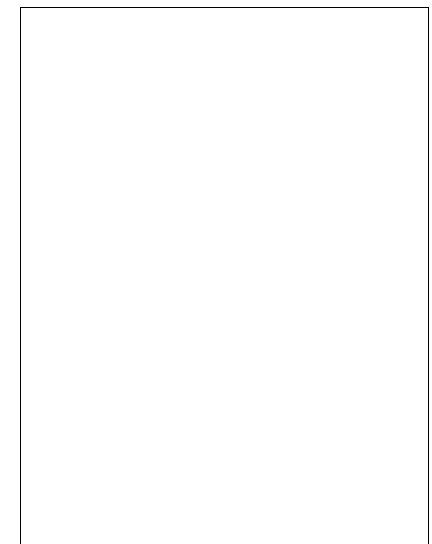
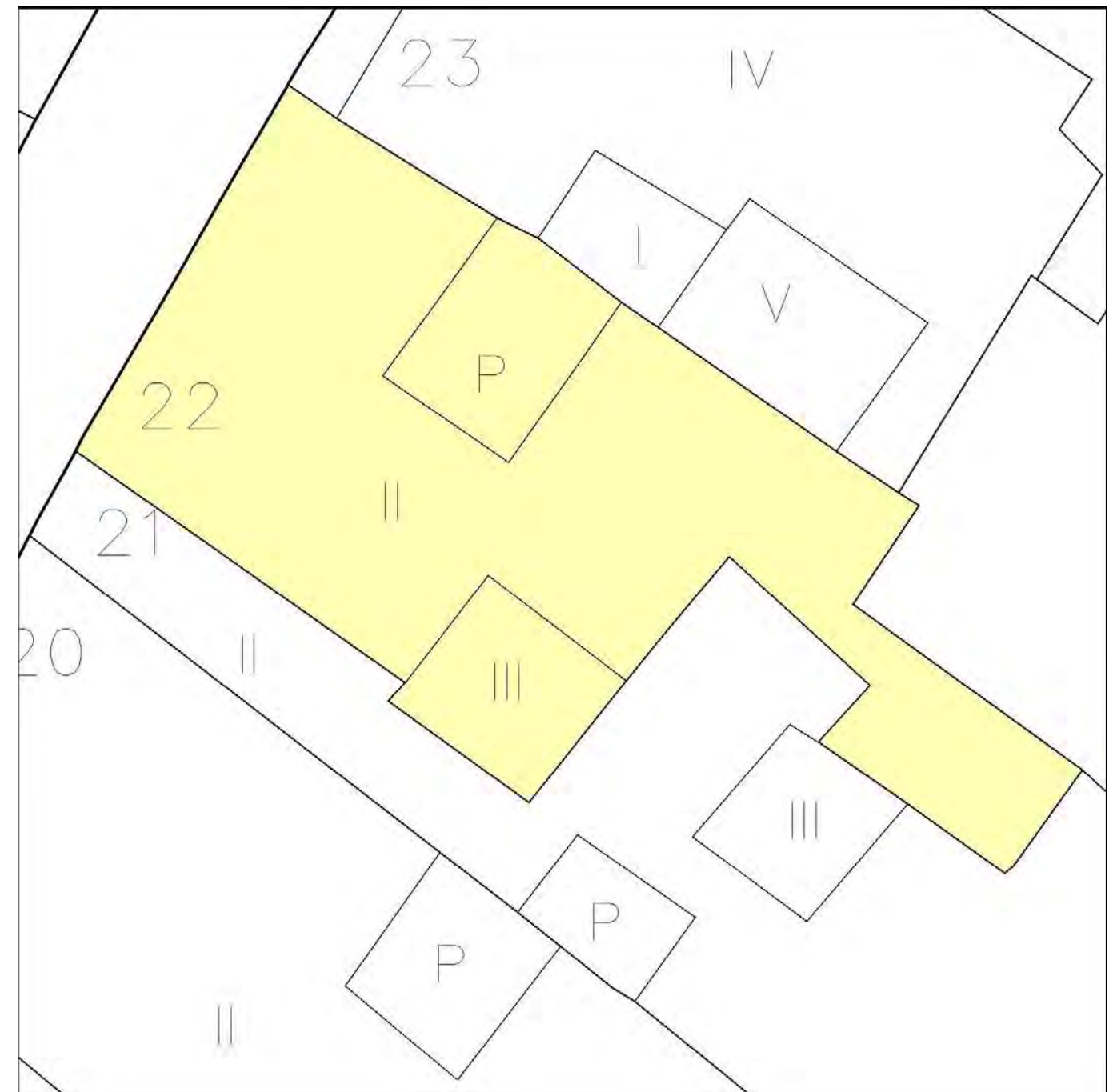
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
 Interven.Fachada: Conservación estricta con recuperación formal  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeas, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

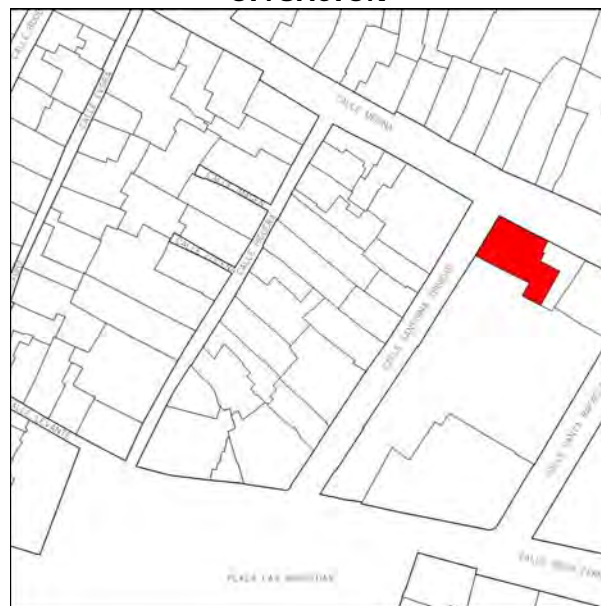
## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL MEDINA, Nº 36, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL MEDINA, Nº 36, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11    Manzana: 63364    Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel IV

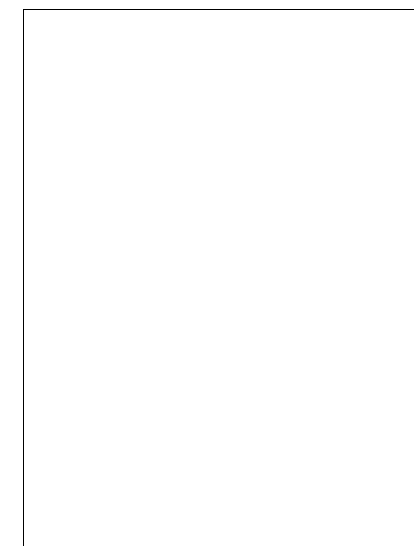
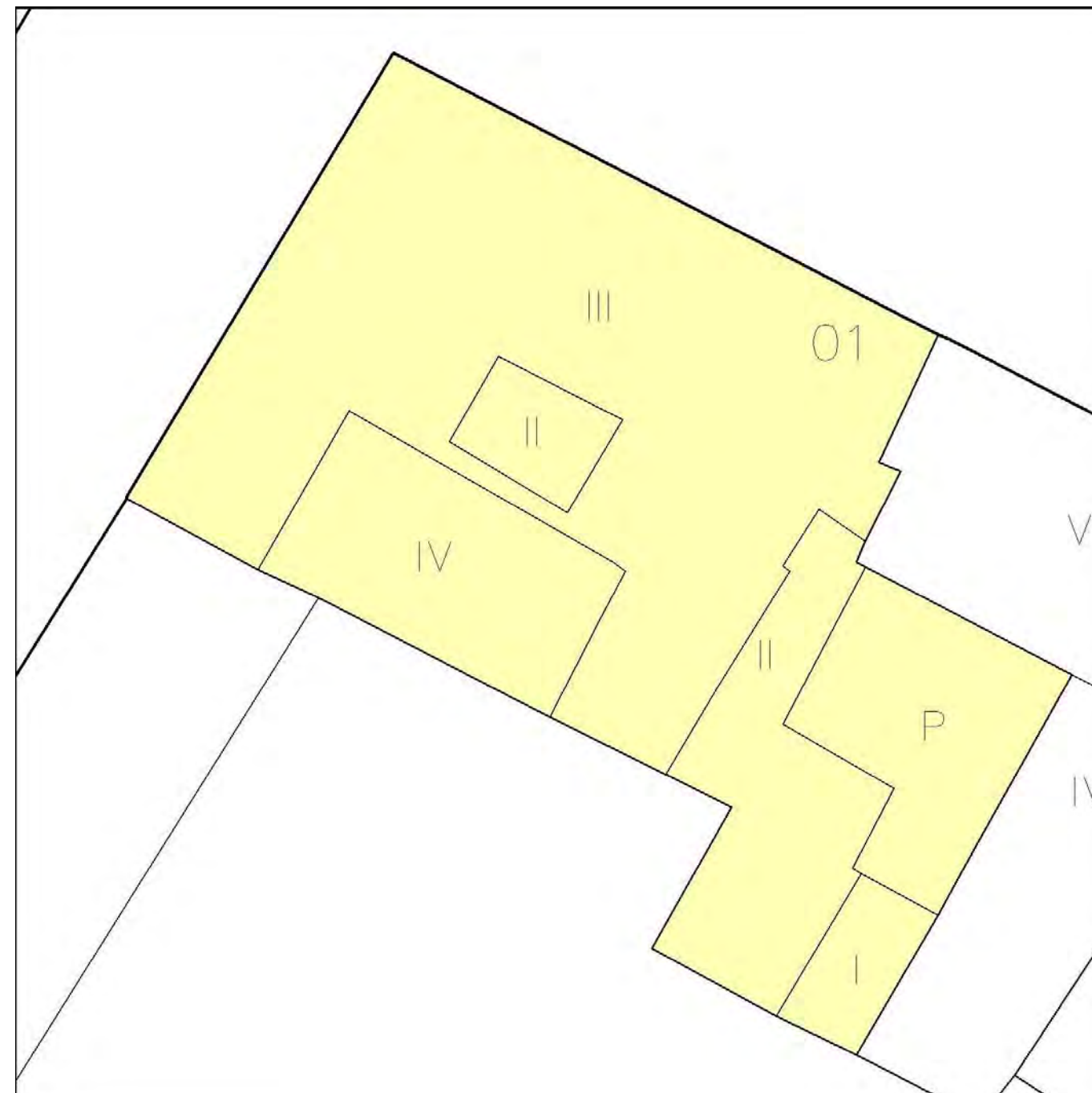
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Deberán eliminarse los elementos de cerrajería añadidos como marquesina y guardapolvos sobre balcones que se consideran impropios.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL MEDINA, Nº 40, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL MEDINA, Nº 40, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 11      Manzana: 63364      Parcela: 03

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

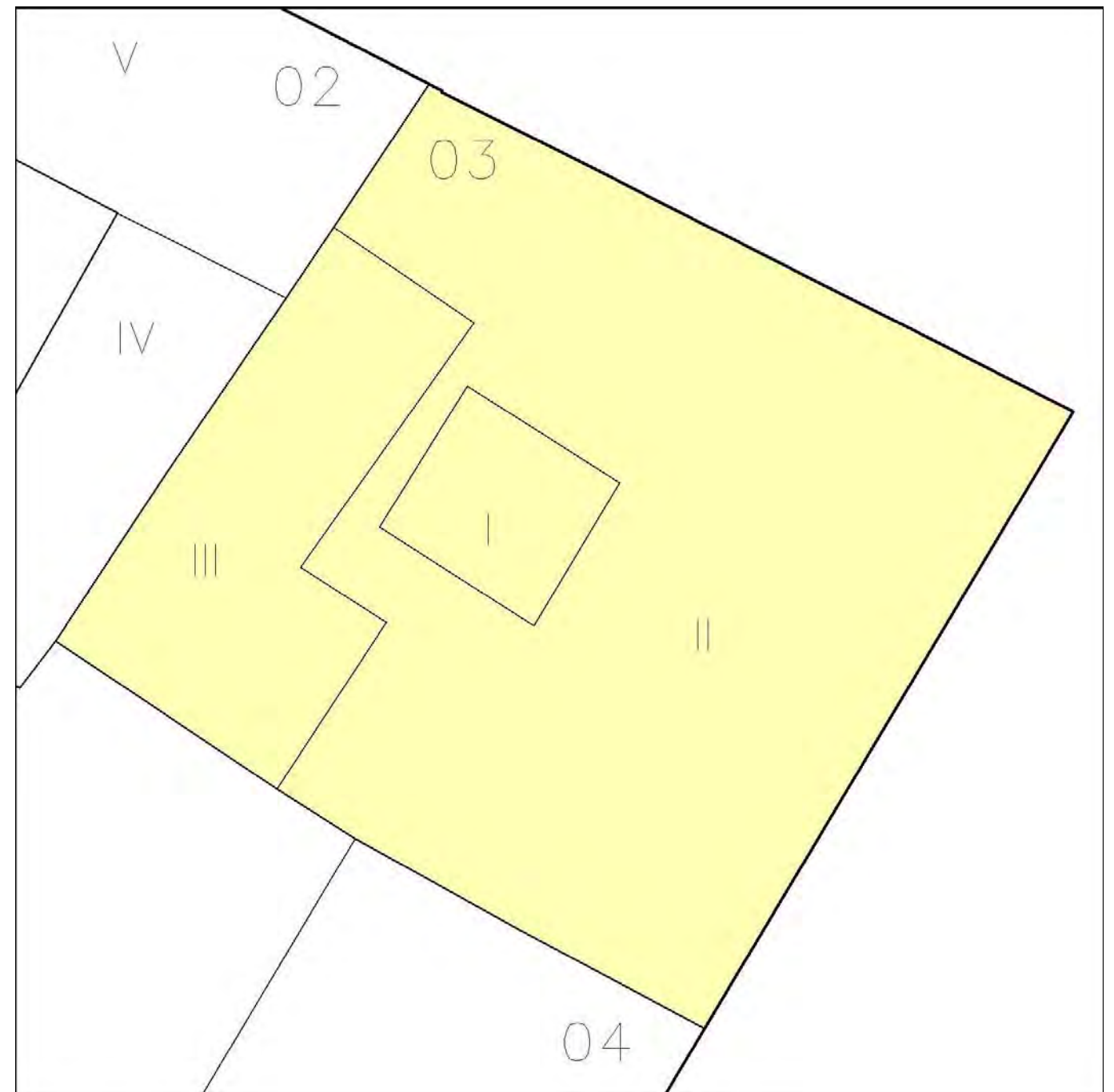
Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
Iglesia de la Santísima Trinidad  
CL SANTISIMA TRINIDAD, Nº 6, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA/  
Sector: 11      Manzana: 63364      Parcela: 04

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVII  
Cronología Singular: s. XVI  
Análisis Tipológico: Convento  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual: Templo  
Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Esta iglesia es el único resto que se conserva actualmente del que fue convento de los Trinitarios, fundado en 1570 y clausurado tras la Desamortización de 1835. El cuerpo principal de la iglesia, reconstruido en 1724, presenta planta rectangular de nave cubierta mediante bóveda de cañón con lunetos, excepto en el tramo correspondiente al antepresbiterio. Junto al lado de la epístola se encuentra otra nave, de cronología anterior, bastante enmascarada. La portada, similar a la de la capilla de las Angustias, es probablemente de finales del XVIII.

**BIBLIOGRAFÍA** AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación estricta  
Color:  
Calific.Urbanística: Equipamiento Privado  
Grado Catalogac.: Interés Genérico  
Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL DIEGO FERNANDEZ HERRERA, Nº 1, (11401), JEREZ DE LA FI  
 CL DIEGO FERNANDEZ HERRERA, Nº 1, (11401), JEREZ DE LA FI  
 Sector: 11      Manzana: 63364      Parcela: 05

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Transformación histórica  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Es un palacio construido por la familia bodeguera Pemartín. Se trata de un edificio de corte ecléctico, son secuencia de balconadas de tejaroz curvo en piedra. Fue realizado por el maestro de obras municipal Agustín García Ruiz, a partir de 1856. Usado hasta hace unos años como convento, recientemente ha sido rehabilitado para hotel.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano      Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma      Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color: Blanco      Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

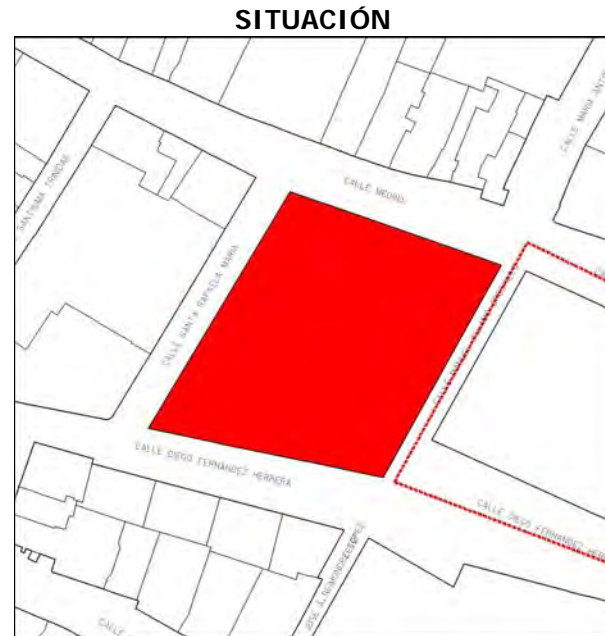


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
Bodega el Cuadro  
CL DIEGO FERNANDEZ HERRERA, Nº 3, (11401), JEREZ DE LA FI  
Sector: 11      Manzana: 64351      Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Bodega  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Bodega  
Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Se trata de un singular conjunto bodeguero que ocupa una manzana completa. En la portada hacia la calle Diego Fernández Herrera se inscribe la fecha de construcción -1819-. Está formada por dos cascos paralelos en sentido norte-sur con otros dos cuerpos ce cierre perpendiculares a éstos y que, en conjunto, conforman un patio central porticado. Fue construida por la familia Pemartín, cuya residencia y escritorios de la bodega se encontraban al otro lado de la antigua calle Portería.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

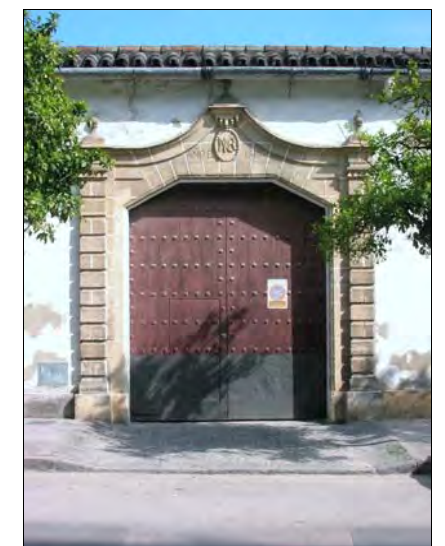
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A  
Color: Blanco  
Calific.Urbanística: Actividad económica  
Grado Catalogac.: Interés Genérico  
Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
PZ LAS ANGIUSTIAS, Nº 4, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
PZ LAS ANGIUSTIAS, Nº 4, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 11      Manzana: 64356      Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal  
Protección Arqueol: Nivel IV

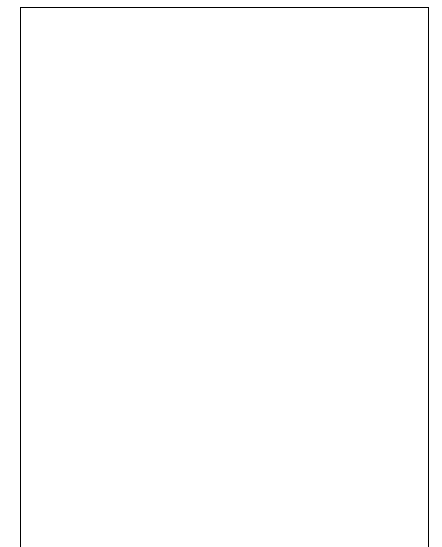
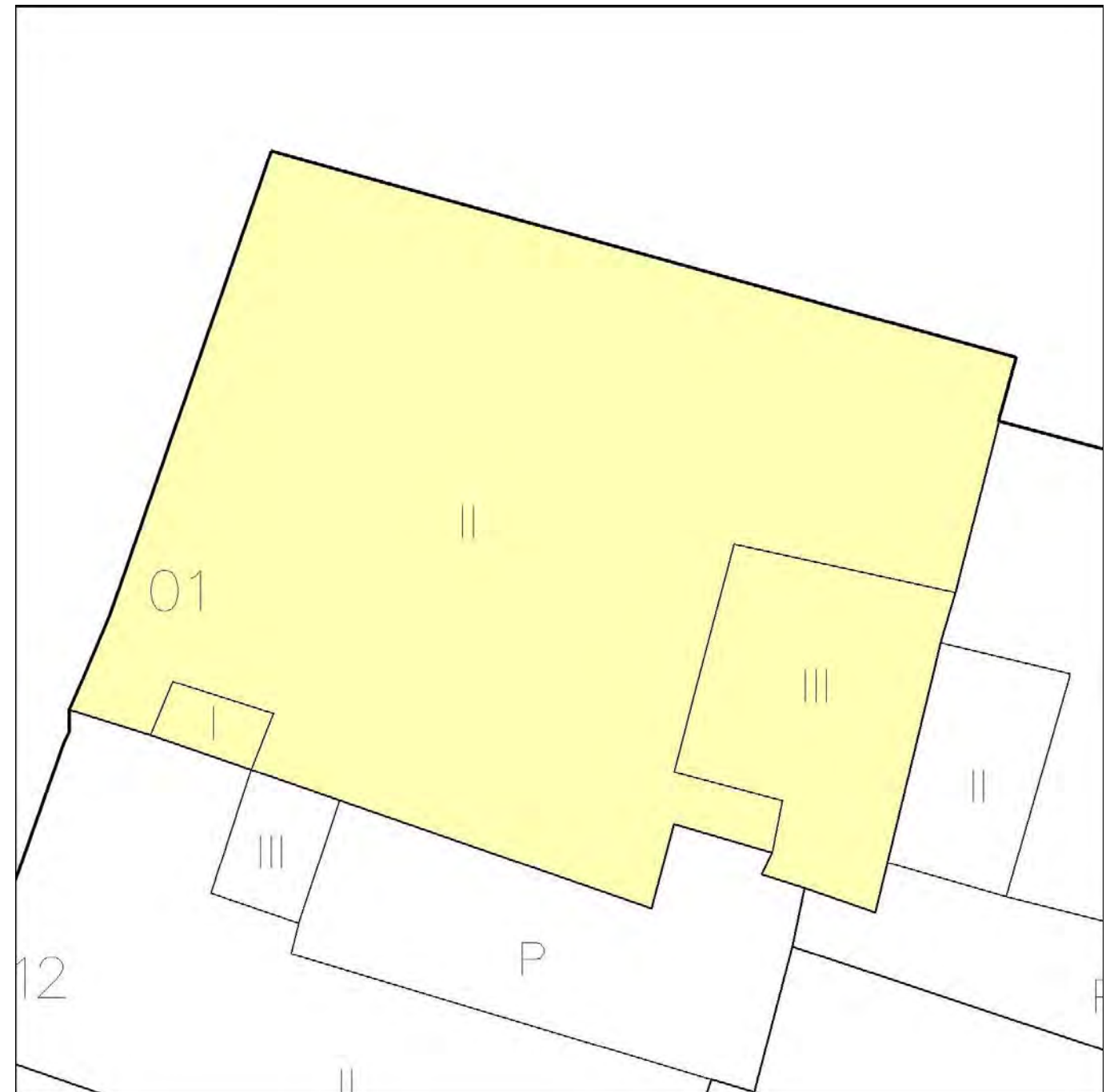
## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

La recuperación formal prescrita para la fachada se refiere a la lateral hacia la calle Diego Fernández Herrera.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL PORVENIR, Nº 7, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL PORVENIR, Nº 7, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 11      Manzana: 64356      Parcela: 06

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular: 1858  
Análisis Tipológico: Casa burguesa  
Conservación Tipológica: Sin datos  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Aunque atribuida su construcción al arquitecto francés Garnier, su autor es el maestro de obras jerezano Agustín García Ruiz, aunque esto no significa que, con posterioridad, no haya sufrido alguna obra de reforma o de ornamentación. Exteriormente es de destacar la fachada lateral a calle Mariñíguez, de composición simétrica con cuerpos más altos en los extremos a modo de torreones. En el interior habría que destacar la interesante montera que cubre el patio y las pinturas que decoran los techos de los grandes salones.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

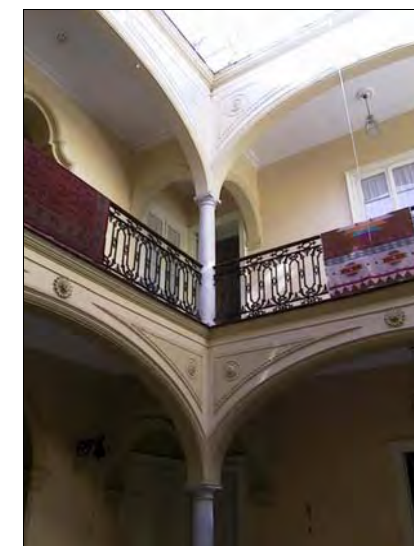
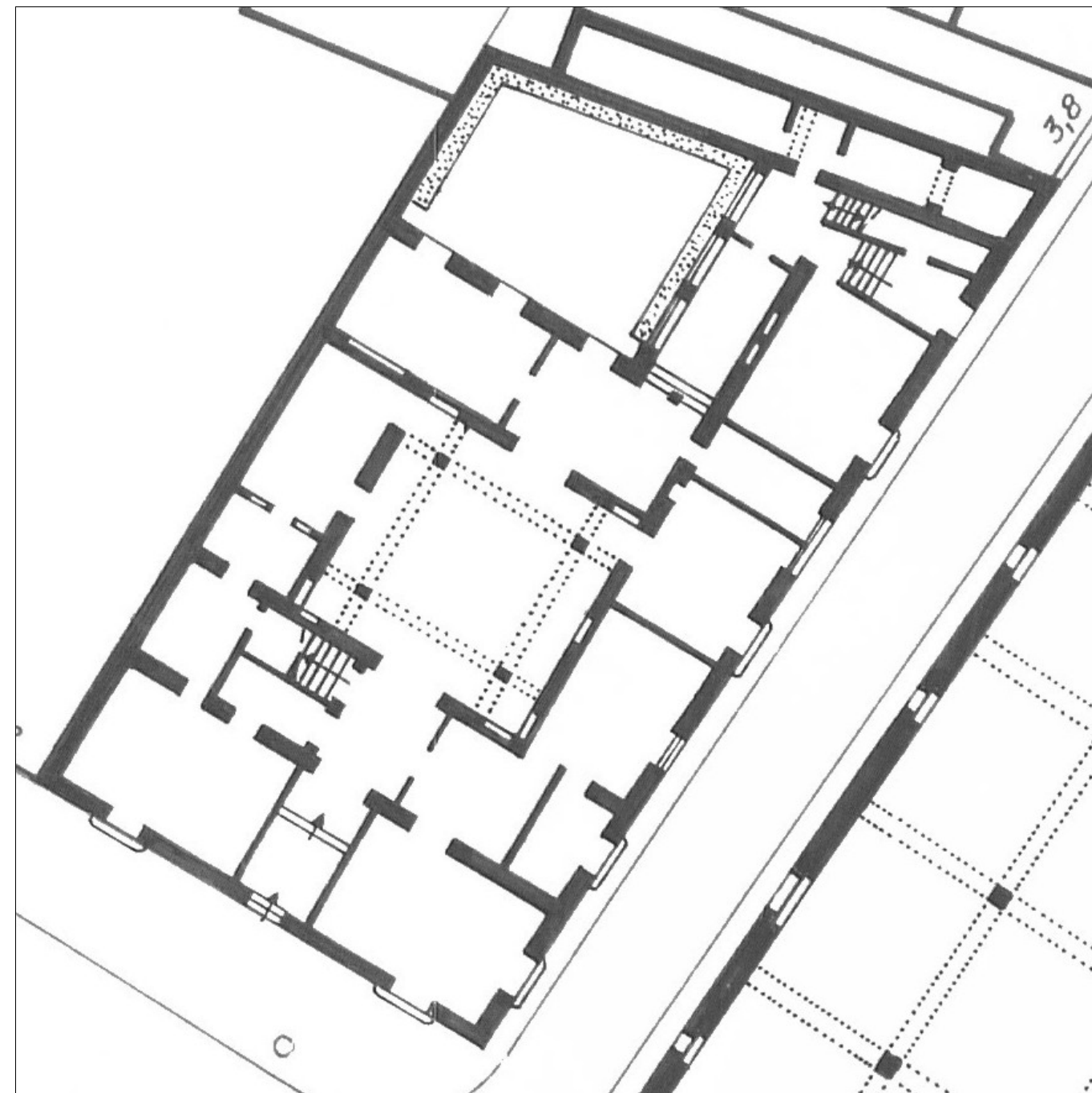
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación estricta  
Color:  
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Interés Genérico  
Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVENIR, Nº 5, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVENIR, Nº 5, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11    Manzana: 64356    Parcela: 07

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular: 1858  
 Análisis Tipológico: Casa burguesa  
 Conservación Tipológica: Sin datos  
 Uso actual: Sin uso  
 Estado conserv.aparente: Regular

## SITUACIÓN



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Esta edificación fue proyectada y edificada al unísono con la casa vecina que lleva el nº 7 de esta misma calle por el maestro de obras Agustín García Ruiz en 1858. Presenta una composición de fachada bastante tradicional, donde destaca el balcón central del piso principal, donde se concentra todo el programa ornamental. Interiormente cuenta con notables pinturas en los techos.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

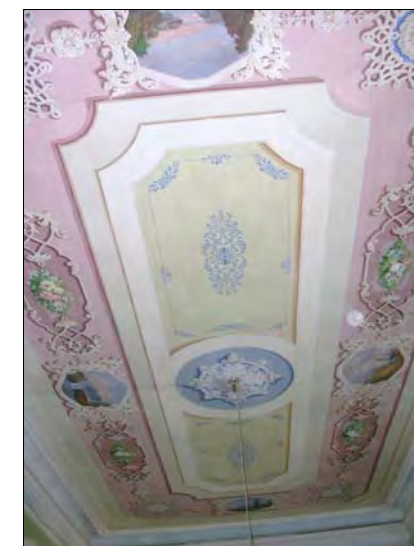
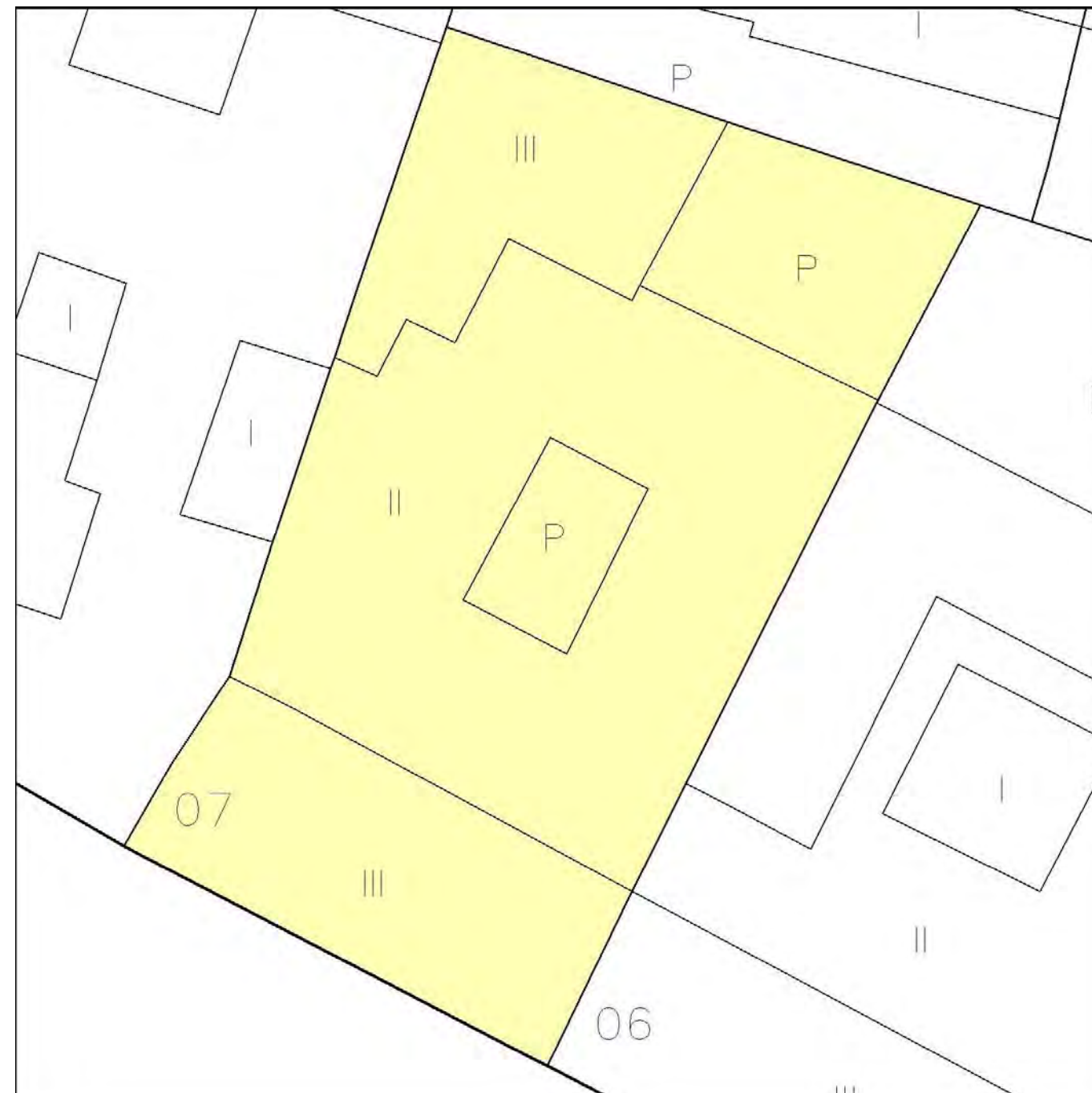
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación estricta  
 Interven.Fachada: Conservación Estricta  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 CL PORVENIR, Nº 1, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
 CL PORVENIR, Nº 1, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11      Manzana: 64356      Parcela: 09

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular:  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Actividad económica  
 Estado conserv.aparente: Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Esta construcción posiblemente perteneció originariamente a la ermita de las Angustias, y en ella se ubicarían dependencias anexas a la misma. Hoy día forma finca independiente.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

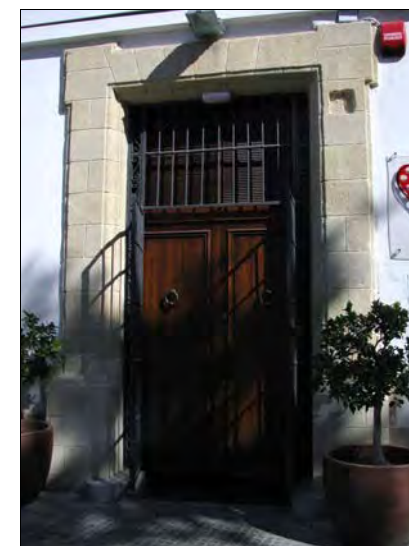
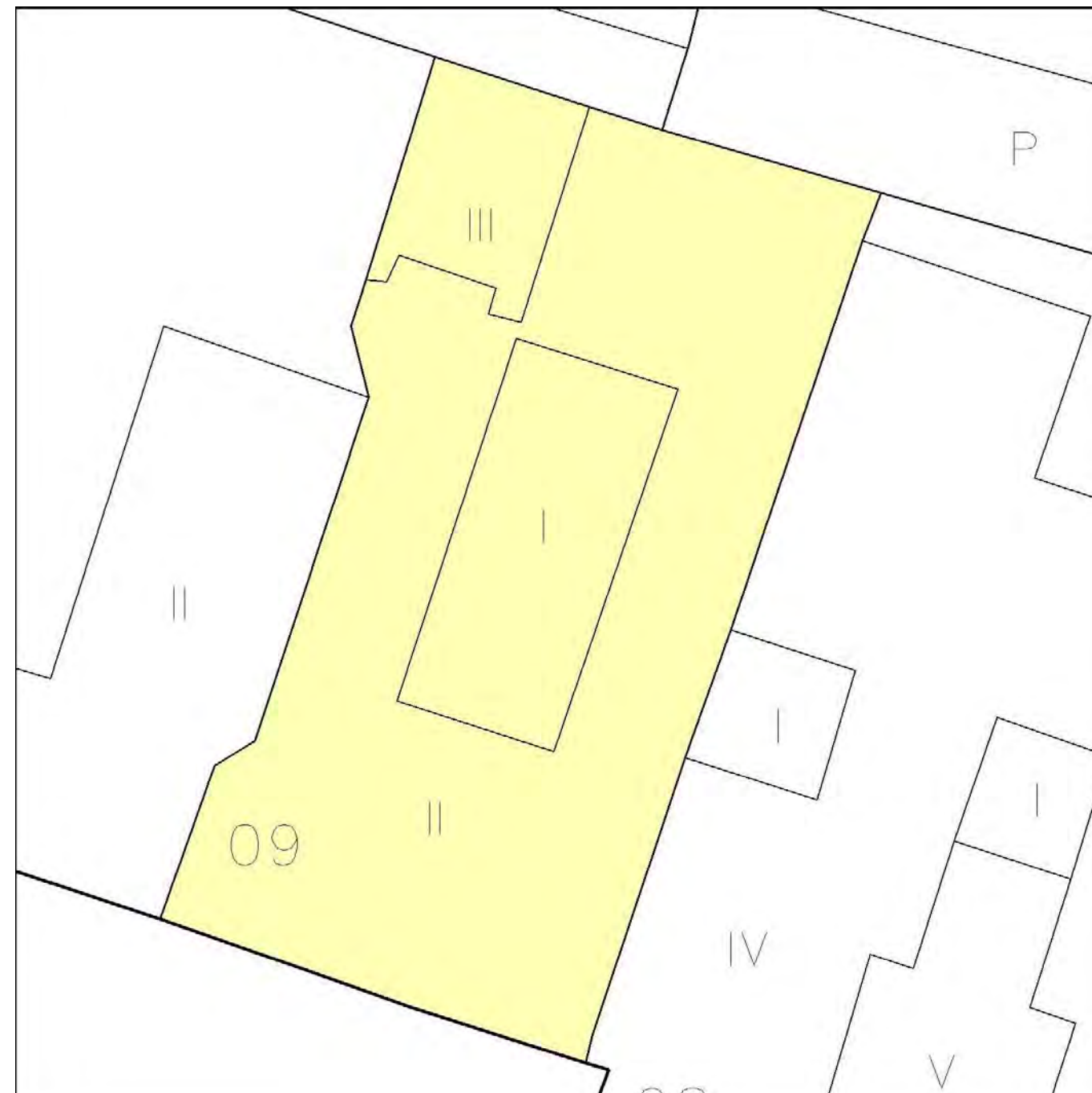
## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Interés Genérico  
 Interven.Admitida: Rehabilitación estricta  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

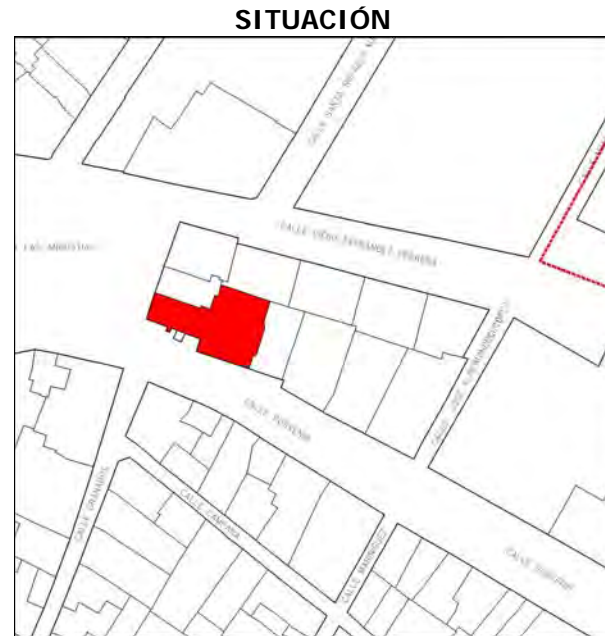


## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
Iglesia de Las Angustias  
PZ LAS ANGIUSTIAS, Nº 5 D, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 11      Manzana: 64356      Parcela: 10

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVI  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Iglesia  
Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
Uso actual: Templo  
Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Fue levantada en el siglo XVI por la hermandad del mismo título sobre un humilladero existente. De aquel siglo conserva los dos primeros tramos, cubiertos con bóvedas vaídas; el resto es ya del segundo cuarto del XVIII. Presenta una sola nave con crucero, fruto este último de una inconclusa ampliación realizada entre 1730 y 1735. También de este momento data la media naranja finalizada en 1733, decorada con yeserías de hojarasca. Del exterior tan solo cabe señalar su sencilla portada realizada a finales del siglo XVIII compuesta por dos columnas corintias y frontón triangular.

**BIBLIOGRAFÍA** AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

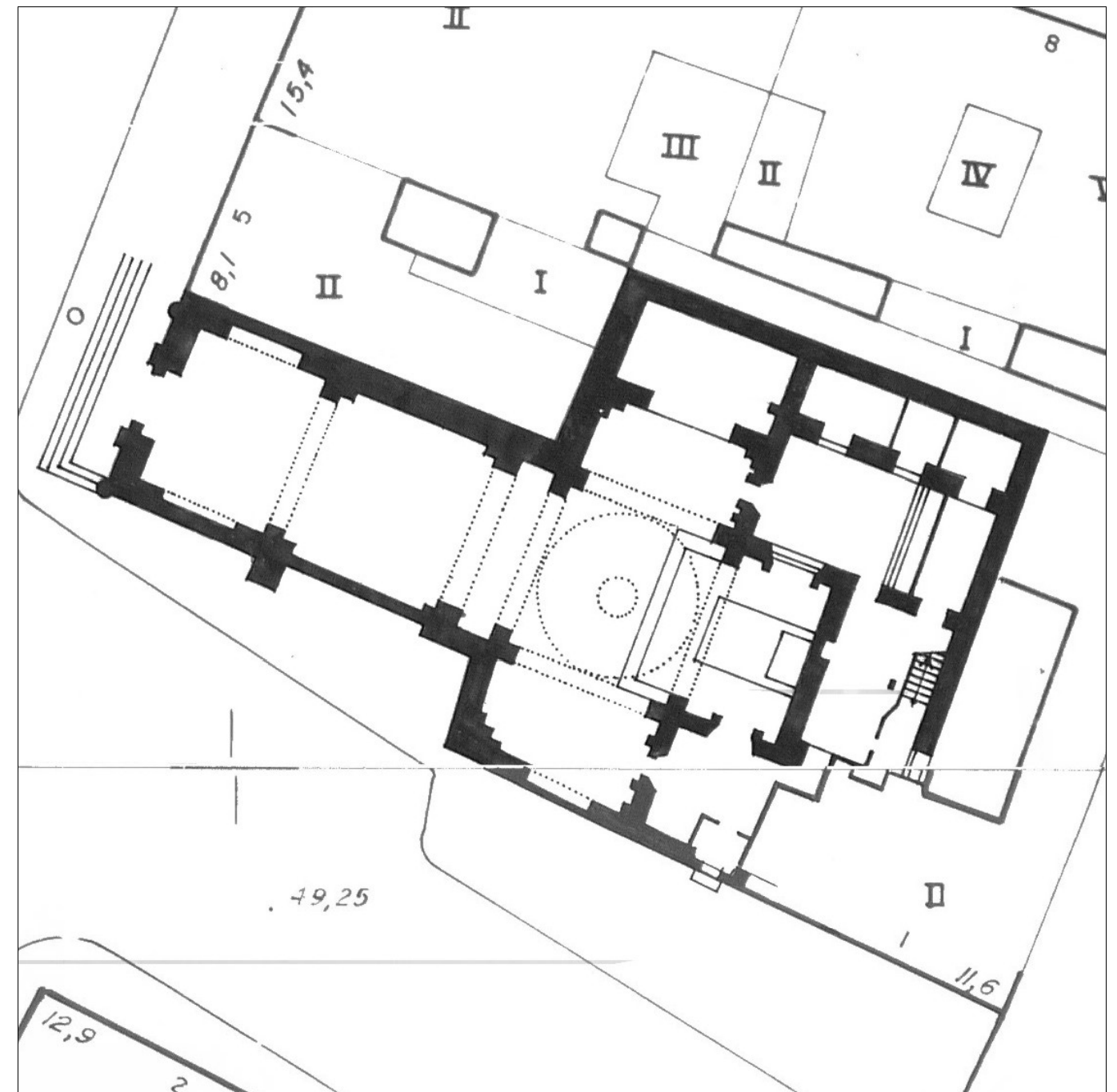
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Restauración  
Color:  
Calific.Urbanística: Equipamiento Privado  
Grado Catalogac.: Interés Específico  
Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel I

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

La intervención llevará a cabo una investigación del edificio, con estrictos criterios científicos, para devolverle su más íntegra estructura y aspecto originales, con las obras de consolidación que sean necesarias. Igualmente se podrán reponer los elementos estructurales internos y externos en ruinas, caídos o deteriorados.

En estas obras deberán seguirse escrupulosamente los criterios de los documentos internacionales sobre restauración de monumentos y las leyes nacionales y autonómicas al respecto.

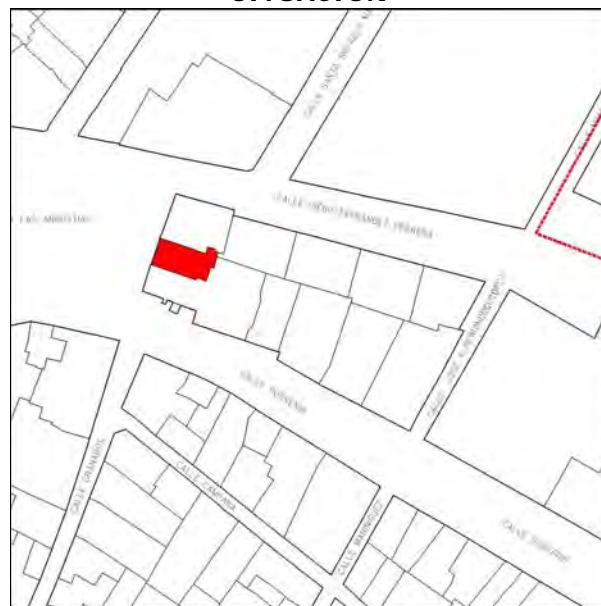
## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## SITUACIÓN



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
 PZ LAS ANGIUSTIAS, Nº 5, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 PZ LAS ANGIUSTIAS, Nº 5, (11402), JEREZ DE LA FRONTERA  
 Sector: 11      Manzana: 64356      Parcela: 12

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
 Cronología Singular: s. XVIII  
 Análisis Tipológico: Casa patio  
 Conservación Tipológica: Original  
 Uso actual: Residencial  
 Estado conserv.aparente: Regular

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
 Afectado por trazado del sistema defensivo:  
 Afectado por entorno de BIC:  
 Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

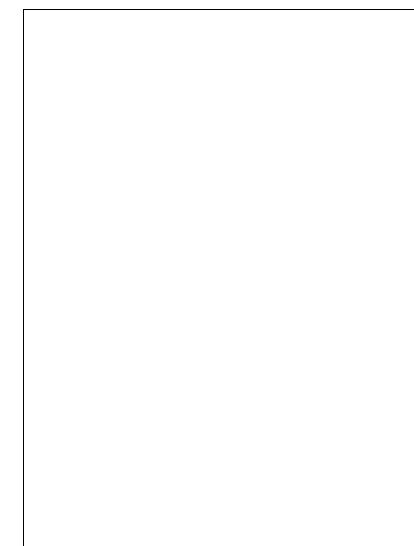
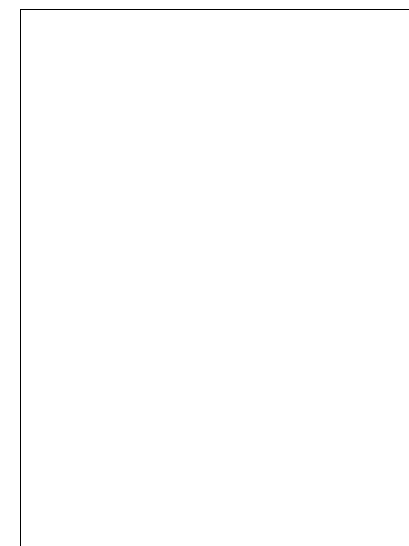
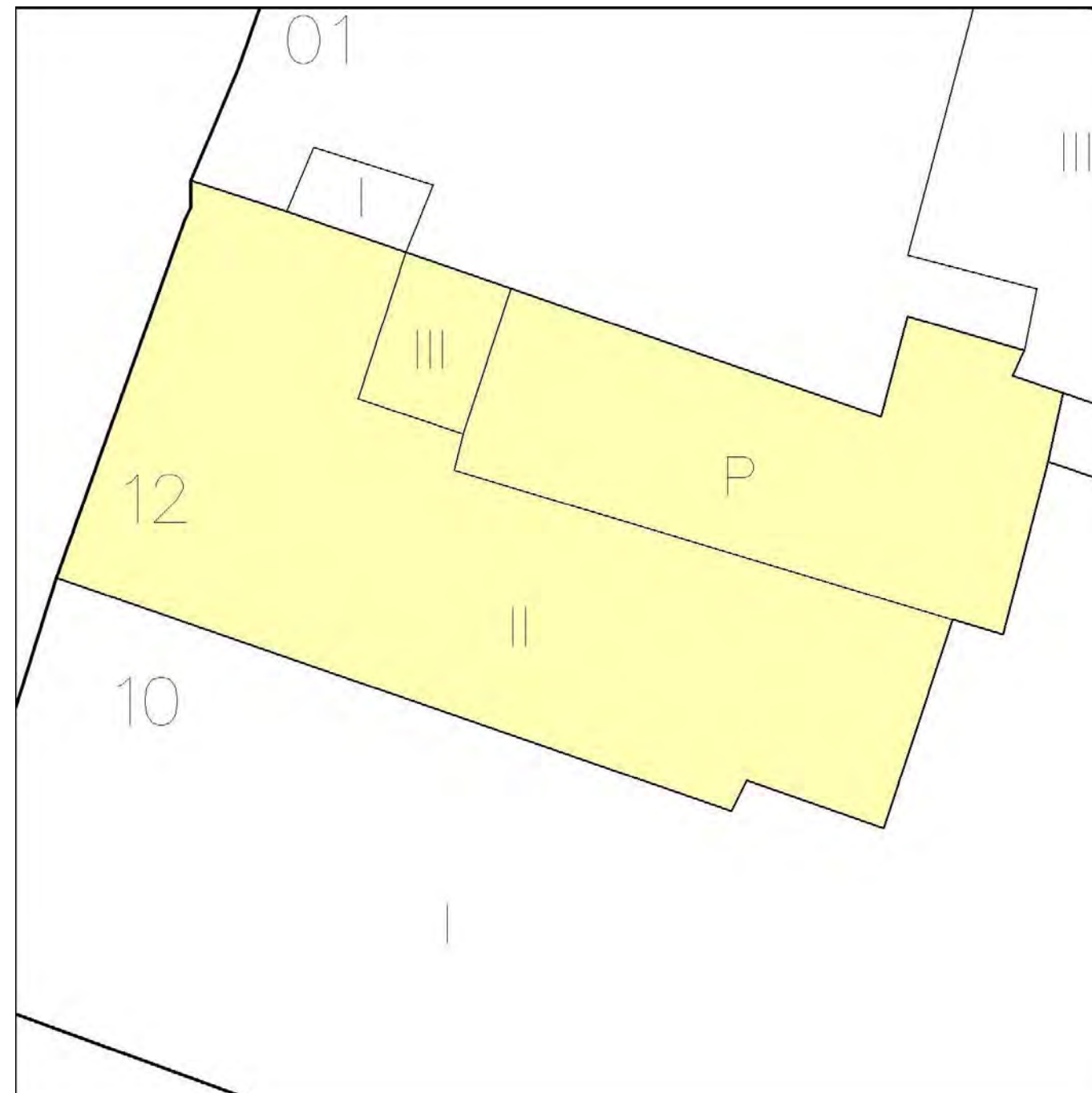
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
 Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
 Interven.Fachada: Conservación tipológica  
 Color:  
 Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
Bodega Bertemati.  
CL DIEGO FERNANDEZ HERRERA, Nº 10, (11401), JEREZ DE LA I  
Sector: 11      Manzana: 65348      Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Bodega  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Bodega  
Estado conserv.aparente: Bueno

## SITUACIÓN



## DETALLE DE LA FINCA



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Fue construida por el marqués de Misa en el siglo XIX. El complejo presenta dos estructuras cuadrangulares a un lado y otro de un patio central. En esta bodega sus naves se han concebido mediante pilares que forman tramos cuadrados cubiertos por bóvedas de arista en los extremos y vaidas en el resto.

**BIBLIOGRAFÍA** AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

**Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.**  
Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A  
Color: Blanco  
Calific.Urbanística: Actividad económica  
Grado Catalogac.: Interés Genérico  
Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

